

Documento del Grupo de Trabajo de Conama 10

Creando Red en torno a Rio+20

“Río+20 no es el fin, sino el comienzo”¹

ENTIDAD COORGANIZADORA: ECODES

PARTICIPANTES

Coordinadores:
ECODES

Relatores²:

Alexander Boto, Director de Estrategia y Comunicación de IHOBE
Celia Barbero, Área de Educación para el Desarrollo IPADE
Cristina Castro, Consultora del Grupo Varda
Isabel Garro, Directora Red española Pacto Mundial
Luis Jiménez, Director Observatorio de Sostenibilidad de España

Con la colaboración especial del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Colaboradores técnicos:

Ambilamp	Juan Carlos Enrique
Ayuntamiento de Barcelona	Enric Auli Mellado
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Iñigo Bilbao Ubillos
Asociación de Entidades Locales, Red Navarra de Entidades Locales hacia la Sostenibilidad	Rafael Tortajada
Asociación de Entidades Locales, Red Navarra de Entidades Locales hacia la Sostenibilidad	Óscar Arizcuren
Banco de Santander	Begoña Beneytez
BBVA	Tomás Conde
BSH	José Angel Rupérez
BSH	Ramón Villacampa
CC.OO.	Carlos Martínez Camarero
COATO	Jose Luis Hernández
Conama	Gonzalo Echagüe
Conama	Alicia Torrego

¹ **Ban Ki Moon, Secretario General de Naciones Unidas, Ceremonia de Apertura de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Rio+20)**

² *Los relatores y colaboradores técnicos son responsables de la información contenida en sus artículos y las opiniones que expresan no reflejan necesariamente el punto de vista del conjunto de autores del presente documento.*

Conama	Marta Seoane
Conama	Gustavo Paredes
Diputación de Barcelona	Mercè Rius
Diputación de Barcelona	Rafael Ocaña
DKV Seguros	M ^a Luz Ruberte
Ecodes	Víctor Viñuales
Ecodes	Michele Weldon
Eco-Unión	Jeremie Fosse
ERF - Estudi Ramon Folch i Associats S.L.	Frederic Ximeno
EOI	Eva Curto
EOI	Almudena de la Mota
Fundación Biodiversidad	Víctor Gutierrez
Fundación Lonxanet para la Pesca Sostenible	Antonio García Allut
Fundación Lonxanet para la pesca Sostenible	Miriam Montero
Fundación Mapfre	Fernando Camarero
Gas Natural Fenosa	Ibán Chico de la Felicidad
Generalitat de Catalunya	Mireia Cañellas Grifoll
Inditex	Antonio Álvarez
InspirAction	Isabel Ortigosa
Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente (IIDMA)	Ana Barreira
IPADE	Eva M ^a Vicente
Manos Unidas	Claudia Beltrán
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Alfonso Pino
Ministerio de Asuntos Exteriores	Oriol Solà
Prismaglobal	Andrés Fernández
Oficina NNUU de la Década del Agua 2005-2015	Josefina Maestu
SEO/Birdlife	David Howell
Telefónica	Sérgio Yamada
Unesco Etxea	Aitana Uria
Unesco Etxea	Mónika Hernando

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

- Resumen
- Objetivos
- 1. Antecedentes y proceso de Rio+20
- 2. La Declaración “El Futuro que queremos”
- 3. El papel del Gobierno de España. Aportación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- 4. La comunidad científica en Rio+20
- 5. Las empresas en Rio+20
- 6. Las entidades locales y gobiernos regionales en Rio+20
- 7. Las ONG en Rio+20
- 8. Participantes en el GT y compromisos de acción post Rio+20

RESUMEN

En el año 2012 se cumple el veinte aniversario de la Conferencia de Naciones Unidas de Medio Ambiente y Desarrollo, Rio 92, también conocida como la Cumbre de la Tierra. Veinte años después de este encuentro de los Estados miembro de Naciones Unidas, un nuevo acuerdo ha cobrado forma en la conferencia conocida como Rio+20: “El Futuro que queremos”. La valoración de este proceso y el acuerdo resultante ha sido prácticamente unánime en la comunidad internacional, incluso entre muchos de los Estados firmantes de la declaración: el avance ha sido muy limitado.

En este año 2012 también se celebra el XI Congreso Nacional de Medio Ambiente CONAMA 11, para lo cual un diverso colectivo de empresas, entidades locales y gobiernos regionales, ONG y sector científico técnico conformaron un grupo de trabajo vinculado a Rio+20 con varios objetivos:

- Compartir las agendas y posicionamiento de cara a Rio+20 entre las entidades participantes.
- Estimular la adhesión de actores españoles a las distintas iniciativas globales que se están promoviendo con motivo de Rio+20
- Visibilizar la acción de entidades sociales, empresariales y públicas antes y después de Rio+20 por la economía verde, responsable e inclusiva, la justicia socio-ambiental y el bienestar humano identificando líneas de trabajo conjunto post Rio+20.

La mayor parte de los integrantes en el Grupo de Trabajo viajaron a Rio de Janeiro (Brasil) entre los días 13-22 de junio de 2012. Diversos encuentros, reuniones, alianzas ocuparon sus agendas. Este documento pretende sintetizar los resultados obtenidos por “los otros actores de Rio+20”. Aunque también exploraremos las principales conclusiones de la declaración de Rio+20, los protagonistas de este Grupo de trabajo son el conjunto de entidades que aglutinan gran parte de los grupos principales de NNUU (*Major Groups*)³ y que a menudo lideran proyectos más ambiciosos y coherentes con el futuro al que nos debemos.

El presente documento no puede resultar un análisis exhaustivo de todo lo acontecido en Rio+20 dadas las cifras de la Conferencia, que alcanzó una participación de más de 40.000 personas acreditadas y en torno a 500 eventos paralelos de carácter oficial y hasta 3.000 en total, incluyendo la Cumbre de los Pueblos donde tuvieron lugar miles de actividades promovidas por movimientos y organizaciones sociales. Sí que es una exposición de lo más destacado de la Conferencia y las iniciativas que permiten mirar con optimismo la construcción de un futuro mejor en el Post Rio+20.

El día 26 de noviembre de 2012 se presentó el presente documento en el marco de CONAMA + EIMA 2012 con la participación de organizaciones españolas representantes de cinco *Major Groups* (relatores y coordinadores técnicos del presente documento) y la presentación de la Unión Global por la sostenibilidad, un movimiento internacional que pretende dar continuidad y aprovechar el impulso de los compromisos que adquieren entidades de todos los ámbitos de la sociedad civil en favor de la sostenibilidad.

³ Los *Major Groups* son los grupos de la sociedad civil reconocidos por NNUU. Son 9: ONG, sindicatos, mujeres, infancia y adolescencia, empresas, entidades locales, sector científico técnico, comunidades indígenas, agricultores.

OBJETIVOS

Los objetivos del GT Red española Rio+20 y del presente documento de trabajo son los siguientes:

- Compartir las agendas y posicionamiento de cara a Rio+20 entre las entidades participantes.
- Estimular la adhesión de actores españoles a las distintas iniciativas globales que se están promoviendo con motivo de Rio+20.
- Visibilizar la acción de entidades sociales, empresariales y públicas antes y después de Rio+20 por la economía verde, responsable e inclusiva, la justicia socio-ambiental y el bienestar humano, identificando líneas de trabajo conjunto post Rio+20.

1. Antecedentes y proceso de Rio+20

1.1. Hechos y cifras del estado del planeta⁴

Dos décadas después de la Cumbre de la Tierra realizada en 1992, se celebra en el verano de 2012, en la misma ciudad, en Rio de Janeiro, un nuevo encuentro de 193 Estados miembro de Naciones Unidas para testear su compromiso por la sostenibilidad del planeta. Estos son algunos de los hechos y cifras que ofrecen un diagnóstico de la situación en la que nos encontramos tras décadas de acuerdos multilaterales en materia de medio ambiente y desarrollo humano:

- La población mundial ha crecido un 26%. En 2012 vivimos en el planeta cerca de 7.000 millones de personas. No obstante, la tasa anual de crecimiento de la población está disminuyendo.
- Más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas. Desde 1990 el número de *megacities* se ha duplicado. 827 millones de personas viven en barrios urbanos marginales.
- En la mayoría de las regiones del mundo la población mayor de 65 años está creciendo a un ritmo más rápido que otros grupos de edad.
- El Índice de Desarrollo Humano (IDH) está mejorando en el mundo. No obstante, se mantienen las distancias entre regiones. Únicamente el 25% de la población tiene un Índice de Desarrollo Humano elevado.
- De los 84 países que cuentan con datos sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sólo 45 están en condiciones de cumplir la meta de reducción de la pobreza.
- Las intervenciones específicas han reducido la mortalidad de los niños y niñas.
- El PIB ha ido creciendo a un ritmo constante, pero persisten enormes diferencias entre unas regiones y otras.
- La influencia de las mujeres, medida en escaños en los parlamentos nacionales, va en constante aumento.
- El comercio internacional se ha triplicado y el número de viajes de pasajeros en avión se ha duplicado.
- Ha aumentado la demanda y el consumo de energía y materias primas, aunque se ha ganado en eficiencia en el consumo. Un aumento sostenido de la producción de electricidad sigue dejando a 1.440 millones personas en la oscuridad.
- Se observa una pérdida de biodiversidad que no tiene precedentes en los últimos 65 millones de años. La superficie forestal se ha reducido en 300 millones de hectáreas desde 1990, un área más grande que Argentina.
- Las fuentes renovables de energía (incluyendo la biomasa) representan el 13% del suministro mundial de energía. La energía solar y eólica representan el 0,3%.
- Las emisiones de CO₂ han crecido un 36% (8% en los países desarrollados y 64% en los emergentes) y las concentraciones de CO₂ en la atmosfera se han incrementado en un 9%. La temperatura media mundial aumentó en un 0,4 °C. Los 10 años más cálidos jamás medidos han ocurrido desde 1998.
- El aumento de la financiación y los esfuerzos para el descenso de la malaria han reducido las muertes por paludismo, y las inversiones en la prevención y el tratamiento del VIH están dando resultados.

⁴ <http://www.ecoenskadi2020.net/modules/euskadi-en-rio20/pdf/es/Hechos-y-cifras-rio20.pdf>

- Todas las regiones han progresado en cuanto al acceso a agua potable.

1.2. Antecedentes de Rio+20

Las cumbres de Naciones Unidas dedicadas al medio ambiente y la sostenibilidad comenzaron en Estocolmo, en el año 1972, y continúan en la actualidad, siendo la más reciente la celebrada en el mes de junio de 2012 en Rio de Janeiro.

Conferencia Mundial sobre Medio Humano, 1972

1970 fue declarado por Naciones Unidas “Año de protección de la naturaleza”. En ese contexto, se planteó convocar una cumbre que abordara la protección jurídica del medio ambiente a escala internacional. Dicha cumbre se celebraría dos años después, en 1972, en Estocolmo. La **Conferencia Mundial sobre el Medio Humano, conocida como “Conferencia de Estocolmo”** congregó a ciento catorce Estados, un buen número de organizaciones internacionales y numerosas ONG.

En el plano jurídico, hay que destacar tres instrumentos producto de esta Conferencia:

1. La Declaración de Principios para la preservación y mejora del medio humano conocida como “Declaración de Estocolmo”.
2. El Plan de Acción para el medio humano, con más de cien recomendaciones sobre evaluación de los problemas ambientales, gestión de los recursos naturales, medidas de apoyo a la educación ambiental, etc.
3. Una recomendación para la creación de instituciones ambientales y de fondos para proporcionar financiación a programas ambientales. Fruto de esta recomendación la Asamblea de NNUU crea el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA/UNEP en sus siglas en inglés).

Conferencia de Naciones Unidas de Medio Ambiente y Desarrollo de 1992

La Conferencia de NNUU de Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Rio de Janeiro en 1992, es un nuevo impulso al derecho internacional ambiental y el paso decisivo en el concepto de “desarrollo sostenible”. La Cumbre se celebra tras la aprobación, en 1987, del conocido como “informe Brundtland” titulado formalmente “Nuestro futuro común”. La parte que más proyección pública ha tenido este informe es la relativa a la definición de desarrollo sostenible, que el informe define como *“aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”*.

Fruto de la Conferencia de Rio en 1992, que fue bautizada como la “Cumbre de la Tierra”, se ratificaron un buen número de instrumentos internacionales, algunos de los cuales han sido desarrollados en años posteriores.

1. La **Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo** consta de veintisiete principios que consagran el objetivo de “desarrollo sostenible”. Es en esta Declaración donde se empieza a hablar del derecho al desarrollo, de la necesidad de que la protección ambiental sea parte integrante del mismo, de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, etc. Entre otros destacan el principio 10 sobre la necesaria “Participación ciudadana en la sostenibilidad”, el principio 15 donde se reafirma el “Principio de precaución”, y el principio 16 que recoge el criterio de “Quien contamina paga”.

2. La **Agenda 21** se aprobó también en la Cumbre de la Tierra, como un programa de acción que los Estados deben llevar a cabo para transformar el modelo de desarrollo actual, definiendo los objetivos, actividades y medios de actuación en cada una de las áreas identificadas.
3. Por último, se promueven los siguientes **Convenios internacionales** adoptados por la mayoría de los Estados que se han venido desarrollando en años posteriores a través de las Conferencias de las Partes (COP).
 - En materia de biodiversidad, se adopta el Convenio sobre Biodiversidad, cuyos objetivos son la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.
 - En materia de lucha contra la desertificación se adopta el Convenio de Lucha contra la Desertificación.
 - En materia de cambio climático se adopta el Convenio marco de NNUU sobre Cambio climático con el objetivo de lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático.

Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de 2002

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) se celebró en Johannesburgo, Sudáfrica, del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002. La atención se centró en la implantación del desarrollo sostenible y su financiación, y como resultado de la Cumbre se elaboraron dos documentos: el *Plan de Acción de Johannesburgo* y la *Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible*.

Adicionalmente, se establecieron 220 pactos bilaterales y se firmó un compromiso a 2015 de dotación de agua potable al 50% de la población que carece de ella. Por otra parte, la ratificación del Protocolo de Kioto sobre emisiones contaminantes y los temas de energías renovables y alternativas a los combustibles fósiles no tuvieron consenso.⁵

Otros aspectos destacables de la Cumbre oficial incluyen decisiones sobre una meta de saneamiento, el reconocimiento de los derechos y roles de las comunidades en la gestión de recursos naturales, el fomento de una mayor responsabilidad y rendición de cuentas empresariales, la reafirmación del principio de acceso, la incorporación de principios éticos a la ejecución del Programa 21 o la aceptación de la necesidad de desvincular el crecimiento económico de la degradación ambiental.⁶

1.3. Proceso de Rio+20

La Asamblea General de las NNUU adoptó en 2009 la **resolución A/RES/64/236** a partir de la cual se establece la celebración en 2012 de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible. Se ha pretendido que el proceso preparatorio y la Conferencia sean lo más inclusivos posible de forma que participaran en ella también ONG, representantes del sector privado, etc. Se estableció que el anfitrión de la Conferencia fuera, de nuevo, Brasil.

⁵ Monografía "Retos para la sostenibilidad: Camino a Rio+20". Observatorio de la Sostenibilidad de España, 2012.

⁶ Informe para instituciones donantes y organizaciones de la sociedad civil respecto a la CMDS. World resources Institute 2002.

El objetivo de la conferencia ha sido *“asegurar la renovación del compromiso político con el desarrollo sostenible, evaluando los progresos realizados hasta la fecha y los aspectos que quedan por mejorar en la implementación de los resultados de las principales cumbres sobre desarrollo sostenible, y abordando al mismo tiempo nuevos retos o retos emergentes”*. Los principales temas de la conferencia fueron:

- Economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.
- Marco institucional para el desarrollo sostenible.

Asimismo, se identificaron las siguientes áreas prioritarias para la acción: Empleo, Energía, Ciudades, Seguridad alimentaria, Agua, Océanos, Desastres.

El proceso preparatorio ha constado de tres reuniones formales:

La primera reunión del Comité Preparatorio (PrepCom 1) se celebró el 17, 18 y 19 de mayo del 2010 inmediatamente después de la Comisión de Desarrollo Sostenible CDS18. Durante esta primera reunión se acordó organizar reuniones intersesionesales informales abiertas de no más de 6 días. La primera reunión intersesional tuvo lugar los días 10 y 11 de enero de 2011.

La segunda reunión se celebró el 7 y 8 de marzo del 2011 (PrepCom 2), inmediatamente después de la Reunión Preparatoria Intergubernamental (IPM) de la CDS19, y en ella se discutieron más en profundidad los temas de la Conferencia. Se adoptó asimismo un proceso para la elaboración de un borrador cero con el eventual resultado de Rio+20, basado en todas las contribuciones al proceso preparatorio (con fecha límite 1 de noviembre) el cual se presentó para su consideración por los estados y demás actores interesados, a principios de enero de 2012. Se decidió que un proceso de negociación informal en Nueva York tendría lugar entre los meses de enero a junio de 2012 (Reuniones informales-informales) y que culminaría con la tercera reunión preparatoria (13-15 de junio de 2012) y la celebración de la propia Conferencia de 20-22 de junio de 2012 en Río de Janeiro. De este modo, la tercera y última reunión del Comité Preparatorio tuvo lugar en 2012 durante tres días inmediatamente antes de la Conferencia (13-15 de junio de 2012) donde se continuó el proceso de negociación que culminó el día 19 de junio con el acuerdo del documento “El futuro que queremos” (un día antes de que comenzara de manera oficial la Conferencia), gracias a los esfuerzos diplomáticos del país anfitrión, Brasil.

1.4. Participación de Rio+20 en cifras⁷

Algunas de las cifras que indican la dimensión de la Conferencia son las siguientes:

- 45.381 participantes (en Rio 92 fueron 17.000).
- 188 Delegaciones representadas.
- Más de 100 Jefes de Estado y Gobierno participaron, junto con 12.000 Delegados.
- 9.856 representantes de la sociedad civil (grupos principales).
- 4.000 representantes de medios de comunicación.
- 498 eventos paralelos a la Conferencia, 3.000 eventos no oficiales.

⁷ <http://blogs.un.org/blog/2012/06/22/rio20-wrap-up-vital-stats/>

- El hashtag #RioPlus20 ha sido visto más de un billón de veces.
- 5.000 personas trabajaron en RioCentro diariamente.

2. La declaración de Rio+20

2.1. El documento final de la Conferencia: “El futuro que queremos”

La Resolución 66/288 de la Asamblea General de Naciones Unidas, celebrada el 27 de julio de 2012, expresó su profunda gratitud al Gobierno y al pueblo de Brasil por acoger la Conferencia de Rio+20 e hizo suyo el documento final de la Conferencia “El futuro que queremos”.

El documento **se estructura en 6 partes:**

I. Nuestra visión común (Artículos del 1-13)

II. Renovación del compromiso político (Artículos 14-55)

II.A Reafirmación de los principios de Río y los planes de acción anteriores (14-18)

II.B Integración, aplicación y coherencia. Nuevos retos (19-41)

II.C Participación de los grupos principales y otros interesados (Art. 42-55)

III. La economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza (Art. 56-74)

IV. Marco Institucional para el Desarrollo sostenible

IV.A Fortalecimiento de las tres dimensiones del desarrollo sostenible (Art. 75-76)

IV.B Fortalecimiento de los mecanismos intergubernamentales de desarrollo sostenible (Art. 77-86)

IV.C Pilar ambiental en el contexto de desarrollo sostenible (Art. 87-90)

IV.D Instituciones financieras internacionales y actividades operacionales de Naciones Unidas (Art. 91-96)

IV.E Niveles regional, nacional, subnacional y local (Art. 97-103)

V. Marco para la acción y seguimiento (Art. 104-251)

V.A Esferas temáticas y cuestiones intersectoriales (Art. 104-244)

Erradicación de la pobreza (Art. 105-107)

Seguridad alimentaria y agricultura sostenible (Art. 108-118)

Agua y saneamiento (Art. 119-124)

Energía (Art. 125-129)

Turismo sostenible (Art. 130-131)

Transporte sostenible (Art. 132-133)

Ciudades y asentamientos humanos sostenibles (Art. 134-137)

Salud y población (Art. 138-146)

Promoción del empleo pleno y productivo, el trabajo decente para todos y la protección social (Art. 147-157)

Océanos y mares (Art. 158-177)

Pequeños estados insulares en desarrollo (Art. 178-180)

Países menos adelantados (Art. 181)

Países en desarrollo sin litoral (Art. 182)

África (Art. 183-184)

Iniciativas regionales (Art. 185)

Reducción de riesgos de desastres (Art. 186-189)

Cambio climático (Art. 190-192)

Bosques (Art. 193-196)

Biodiversidad (Art. 197-204)

Desertificación, degradación de la tierra y sequía (Art. 205-209)
Montañas (Art. 210-212)
Productos químicos y desechos (Art. 213-223)
Consumo y producción sostenibles (Art. 224-226)
Minería (Art. 227-228)
Educación (Art. 229-235)
La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres (Art. 236-244)

V.B Objetivos de desarrollo sostenible (Art. 245-251)

VI. Medios de ejecución (Art. 252-283)

VI.A Financiación (Art. 253-268)
VI.B Tecnología (Art. 269-276)
VI.C Creación de capacidad (Art. 277-280)
VI.D Comercio (Art. 280-282)
VI.E Registro de compromisos (Art. 283)

Los principales problemas identificados

El documento final de Rio+20 reconoce que los progresos desde 1992 han sido insuficientes, especialmente en la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible agravados por las múltiples crisis financieras, económicas, alimentarias y energéticas. Manteniendo el compromiso de “no regresión” para evitar dar marcha atrás en los compromisos de la Cumbre de la Tierra del 92, el documento identifica dificultades conocidas y emergentes a las que se deben hacer frente para alcanzar el desarrollo sostenible:

- Más de 1.000 millones de personas siguen viviendo en la extrema pobreza y un 14% está malnutrida.
- Altos niveles de desempleo y subempleo, especialmente entre los jóvenes.
- Cambio climático, que afecta de manera intersectorial y persistente sobre todos los países.
- Necesidades especiales de personas afectadas por situaciones de emergencia humanitaria, terrorismo.
- Asegurar la igualdad de derechos y acceso y oportunidades para la mujer.
- Atender las necesidades y vulnerabilidad de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Es necesario adoptar métodos más amplios de medir los avances que complementen al producto interior bruto con el fin de sustentar mejor las decisiones políticas.
- Es necesario adoptar enfoques holísticos del desarrollo sostenible que lleven a la humanidad a vivir en armonía con la naturaleza.

De acuerdo con esto, el texto reconoce la importancia de vincular las agendas de desarrollo y sostenibilidad, especialmente en el marco post-2015 sin concretar cómo se alcanzará dicho vínculo. *La erradicación de la pobreza es el mayor problema que afronta el mundo en la actualidad y una condición indispensable del desarrollo sostenible. (Artículo 2).*

La economía verde en el texto

Fue uno de los dos temas estratégicos de la Conferencia y el resultado es muy limitado. *La economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza* fue planteada en Rio+20 como el instrumento necesario para alcanzar el desarrollo sostenible. Sin embargo, la falta de consenso político sobre este concepto fue evidente en Rio. Un número de gobiernos se posicionó en contra del concepto de economía verde y crecimiento verde. Particularmente, Venezuela y Bolivia critican la economía verde como una nueva forma de capitalismo verde e imperialismo global y muchos movimientos sociales critican la falta de cuestionamiento del modelo de crecimiento infinito.

Esta falta de consenso político con respecto al concepto de Economía verde se traslada al texto donde se intenta establecer, al menos, un lenguaje común para todos los Estados miembro:

- La economía verde es *uno* de los instrumentos disponibles más importantes para alcanzar el desarrollo sostenible.
- Las políticas de economía verde deberán: ser compatibles con el derecho internacional, respetar la soberanía nacional, participación de todos los interesados, promover el crecimiento económico sostenido e inclusivo, respetar los DDHH, tener en cuenta las necesidades de países en desarrollo, fortalecer la cooperación internacional, evitar la imposición de condiciones injustificadas a la asistencia oficial para el desarrollo, no discriminar ni restringir encubiertamente el comercio internacional, contribuir a vencer la brecha tecnológica, mejorar el bienestar de indígenas, y otras comunidades locales, mujeres, niños, pequeños agricultores, aprovechar el máximo potencial de las mujeres en igualdad, contribuir a la erradicación de la pobreza, promover la inclusión social y modalidades sostenibles de consumo y producción.
- Se invita a NNUU a impulsar un sistema de intercambio de información de las mejores prácticas de políticas e instrumentos para la economía verde.

Objetivos de desarrollo sostenible

En 2011 los Gobiernos de Colombia y Guatemala propusieron como uno de los principales resultados de Rio+20 la definición y acuerdo de unos Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS), concretos y medibles que permitieran valorar realmente el progreso hacia el desarrollo sostenible, de la misma manera que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (en adelante, ODM), permitiendo incorporar el aprendizaje de los anteriores. La propuesta incluía una primera definición de los grandes temas que abordarían estos objetivos (combatir la pobreza, cambiar el patrón de consumo, promover asentamientos humanos sostenibles, biodiversidad y bosques, océanos, agua, seguridad alimentaria y energía)⁸. Esta propuesta cobró fuerza en el Borrador Cero y finalmente tiene un considerable papel en el texto, que aunque no concretó los objetivos, establece un calendario y una metodología para definirlos y adoptarlos por los Estados miembro en el año 2015.

El texto establece lo siguiente:

- Se establece la formulación de unos ODS que permitan establecer medidas y metas concretas para el desarrollo sostenible. Deberán ser coherentes con la agenda de las NNUU para el desarrollo con posterioridad a 2015. La

⁸ Rio+20: Sustainable Development Goals (SDGs). *A proposal from the Governments of Colombia and Guatemala*. Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Colombia

formulación de los ODS no debe desviar la atención ni los esfuerzos de la consecución de los ODM.

- Deberán ser objetivos orientados a la acción, concisos y fáciles de comunicar, limitados en número y ambiciosos, de carácter global y universalmente aplicables a todos los países teniendo en cuenta diferentes realidades y respetando políticas y prioridades nacionales. Deberán abordar ámbitos prioritarios bajo la orientación del documento de Rio+20.
- Para su definición, se acuerda establecer un proceso intergubernamental inclusivo y transparente abierto a todas las partes interesadas. Se establecerá un grupo de trabajo de 30 representantes, designados por los estados miembro, procedentes de los cinco grupos regionales de NNUU -Definirán el método de trabajo en primer lugar para asegurar la plena participación de la sociedad civil- La aportación inicial a este grupo correrá a cargo del Secretario General de Naciones Unidas a partir de consultas a realizar con los gobiernos nacionales.

El marco institucional para el Desarrollo sostenible. El PNUMA.

El segundo gran objetivo de la conferencia fue el establecimiento de un nuevo marco institucional para el desarrollo sostenible. Los países miembro, conscientes de las deficiencias en la ejecución a nivel global de las agendas de desarrollo sostenible y las limitadas capacidades operativas de la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS), así como la necesidad de coordinación para integrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible y mejorar la aplicación de medidas, barajaron la opción de transformar el Programa de Naciones Unidas de Medio Ambiente en un Agencia (que algunos países hasta bautizaron como *United Nations Environmental Organization*, UNEO). Sin embargo, nuevamente las reticencias de algunos Estados llevaron a una decisión, que como en estos procesos debe tomarse por consenso, a partir de la cual el PNUMA se ve reforzado y se establece un Foro Político de alto nivel de carácter intergubernamental que reemplace a la CDS. Este foro será el encargado de realizar el seguimiento de los planes de desarrollo sostenible.

El PNUMA se vio reforzado en varios aspectos que destacamos a continuación:

- Asegurando recursos financieros estables.
- Composición universal del consejo de administración.
- Fortalecer su papel en los órganos de coordinación de NNUU para la formulación de estrategias relacionadas con el medio ambiente.
- Consolidando sede en Nairobi y presencia regional.
- Promoviendo nuevos mecanismos de transparencia y participación efectiva de la sociedad civil.

2.2. Los compromisos voluntarios

Ante la preocupación de la Secretaría General de Naciones Unidas por unos tibios resultados en Río+20, se estableció en los meses previos a la Conferencia una plataforma para que todos los grupos de interés, incluidos los grupos principales, las agencias de Naciones Unidas y los Estados Miembro registraran compromisos de acción voluntarios focalizados a alcanzar resultados concretos por el desarrollo

sostenible. Al final de la Conferencia, cerca de 700 compromisos fueron recopilados a partir de este sistema online gestionado por el Secretariado de Rio+20⁹.

Adicionalmente, y preocupados por el resultado de la anterior conferencia de Johannesburgo en 2002 en la que muchos de los partenariados público-privados voluntarios no llegaron a realizarse, el texto de la Conferencia recoge un mandato específico para continuar con el sistema registro de compromisos voluntarios, como una forma de rendición de cuentas.

Todos los compromisos registrados deberían ser medibles, adicionales y con financiación específica (o una extensión de compromisos anteriores). Sería necesario además incluir un indicador de progreso y el tiempo estimado de ejecución, debiendo cubrir al menos una de las siguientes **áreas del desarrollo sostenible**.

- Agua
- Montañas
- Igualdad de Género
- Ciudades sostenibles
- Erradicación de la pobreza
- Transporte sostenible
- Gestión sostenible
- Empleos verdes e inclusión social
- Prevención de riesgos naturales
- Producción y consumo sostenible
- Biodiversidad, bosques y otros ecosistemas
- Educación
- Cambio climático
- Océanos y mares. Pequeños estados insulares.
- Energía sostenible
- Químicos y residuos
- Estrategias y políticas de Desarrollo sostenible
- Tecnología e innovación
- Economía del desarrollo sostenible, financiación y mercado
- Degradación de la tierra y desertificación
- Seguridad alimentaria y agricultura sostenible
- Indicadores para medir el desarrollo sostenible
- Sensibilización y comunicación del desarrollo sostenible

2.3 Movilización de recursos financieros

La movilización de recursos financieros es fundamental para la implementación de programas de desarrollo sostenible. Los mecanismos innovadores de financiación fueron considerados como una contribución adicional importante para financiar el desarrollo sostenible de manera voluntaria, aunque muchos gobiernos y entidades sociales valoran este tipo de financiación como una forma adicional y no una sustitución de las obligaciones de los países para la puesta en marcha efectiva de los acuerdos de Rio+20 y conferencias anteriores.

⁹Information Note. Registry of Commitments for Sustainable Development (https://www.uncsd2012.org/content/documents/524Info%20Note_Registry%20of%20Commitments%20120712.pdf)

A este respecto, cabe destacar las cantidades de dinero que los compromisos voluntarios adquiridos a lo largo de la conferencia se han movilizado:

- Distintas empresas e inversores comprometieron más de \$ 50 millones de dólares para lograr los tres objetivos de la Iniciativa de las NNUU **“Energía Sostenible para todos”**, a la que ya se han adherido más de 50 gobiernos de África, Asia, América Latina y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y están desarrollando planes y programas al respecto.
- Ocho bancos multilaterales de desarrollo acordaron aportar más de 175 millones de dólares, hasta el 2020, para apoyar el transporte sostenible en los países en desarrollo.
- Y el Reino unido prometió invertir £ 150 millones (aproximadamente \$ 234 millones) en la Iniciativa presentada por el Sr. Ban Ki-moon, **“Challenge Hambre Cero”**, para ayudar a los pequeños agricultores a alimentar a millones de personas.

En el documento final “El futuro que queremos” también se acordó llevar a cabo un proceso intergubernamental, controlado por la Asamblea General, que evalúe las necesidades de financiación de los resultados de Rio+20, teniendo en cuenta la eficacia, coherencia, y las sinergias existentes entre los instrumentos y marcos existentes. Todo ello con la finalidad de preparar un informe donde se propongan opciones para desarrollar *Estrategia de Financiación eficaz de Desarrollo Sostenible*, para facilitar la movilización de los recursos y su uso eficaz en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

2.4 Otros resultados de Rio+20

Otras iniciativas impulsadas en el marco de Rio+20 y que destacamos en el presente documento son¹⁰:

- I. **Lanzamiento por las Naciones Unidas del 'Desafío Cero Hambre'**, con los objetivos de: lograr que el 100% de las personas tenga acceso a una alimentación adecuada durante todo el año; poner fin a la desnutrición durante el embarazo y la infancia; hacer que todos los sistemas de alimentación sean sostenibles; aumentar el crecimiento de la productividad y los ingresos de los pequeños agricultores, en particular de las mujeres; y lograr una tasa cero en residuos de alimentos.
- II. Creación por el Gobierno brasileño de **Rio+20, el Centro Mundial para el Desarrollo Sostenible**. Este Centro facilitará la investigación, el intercambio de conocimientos y la promoción del debate internacional sobre desarrollo sostenible. Reunirá a un amplio consorcio internacional de colaboradores, integrado por organismos gubernamentales, de las Naciones Unidas, de gobiernos locales, de organizaciones no gubernamentales, universidades, think-tanks y el sector privado.
- III. Avances en el enfoque de las **Corporaciones B**. Se llama de este modo a las empresas de beneficios; en inglés, Benefit Corporations. Son empresas que además de buscar la rentabilidad deben trabajar para solucionar problemas sociales y/o ambientales.

¹⁰ <http://www.ecoeuskadi2020.net/modules/euskadi-en-rio20/pdf/es/Hechos-y-cifras-rio20.pdf>

- IV. Consenso en la necesidad de avanzar en **indicadores alternativos al PIB**. Se han presentado varios trabajos en este campo como el Índice de Enriquecimiento Inclusivo (IWI) o el Índice de Desarrollo Humano Sostenible (SHDI).
- V. El Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) se compromete con un mínimo de 1.000 millones de dólares para financiar su **Iniciativa de Energía para los Pobres**.

2.5. Valoración general del texto

El 19 de junio de 2012, un día antes del comienzo de la Conferencia oficial, se celebró una sesión plenaria para presentar el texto de consenso que aprobarían días más tarde los jefes de Estado y de Gobierno, y en julio de 2012 fue ratificado por la Asamblea General de NNUU.

El Gobierno de Brasil tomó las riendas de la negociación el día 16 de junio por el riesgo de no alcanzar un acuerdo y fue el propio Ministro de Asuntos Exteriores brasileño, Antonio Patriota, principal promotor del acuerdo, quien calificó lo que calificó de "satisfactorio", contrastando con las palabras de la delegación de la Unión Europea quien habló de "único trato posible". En la misma línea se pronunció el Secretario de Rio+20 y el vicesecretario de Naciones Unidas para asuntos económicos y sociales Sha Zukang "Es lo mejor que podemos conseguir", resumiendo el texto en los siguientes 14 puntos, que en suma, bajo su opinión, suponen los principales resultados de Rio+20:

1. La **economía verde** se presenta como una herramienta para alcanzar el desarrollo sostenible. No la única, pero una de las vías.
2. Establecimiento de un proceso para la adopción de unos **Objetivos de Desarrollo Sostenible en el año 2015**.
3. Establecimiento de un **lenguaje común** sobre economía verde.
4. Establecimiento de un **Foro de Alto nivel** para el seguimiento de Rio+20 y los acuerdos alcanzados.
5. **Fortalecimiento del PNUMA**. No será una Agencia independiente, pero tendrá un presupuesto regular y buscará la participación efectiva de la sociedad civil en el mismo.
6. Impulso de la incorporación de valores de sostenibilidad en el sector privado señalando los **informes de sostenibilidad corporativa**.
7. Necesidad de incorporar en la medición del desarrollo **los valores de prosperidad y bienestar**.
8. Establecimiento de un **mecanismo para asegurar medios para la implementación financiera y tecnológica**.
9. **Reafirmación de los principios de Río 1992**.
10. **Compromiso político** para el futuro que queremos.
11. **Marco de trabajo** sobre consumo y producción sostenibles.
12. Avances en **objetivos y metas en áreas prioritarias**, especialmente en océanos (gestión sostenible de las pesquerías, conservación de la biodiversidad en alta mar...).
13. Reconocimiento de la **importancia de los compromisos voluntarios**.
14. **Reconocimiento del papel de la sociedad civil**.

Las organizaciones no gubernamentales rechazaron el documento tras el anuncio de acuerdo y así se hicieron eco los medios de comunicación en el mismo día en el que se dio a conocer el texto final. "Una madrugada de negociaciones para que los

diplomáticos acaben decepcionando al mundo. Deberían sentir vergüenza de su incapacidad para alcanzar un acuerdo en un asunto tan crucial", declaró Jim Leape, director general de la ONG ecologista WWF. Por su parte, el representante de Oxfam, Stephen Hale, manifestó que esta cumbre "debería ser un punto de inflexión, aunque no es esto lo que estamos viendo".¹¹ Varios líderes de ONG y personalidades destacadas de la defensa del medio ambiente (entre otros, destaca Marina Silva, Vandana Shiva o Kumi Naidoo) difundieron una carta entre las delegaciones de Naciones Unidas para denunciar que ni suscribían el documento ni estaban satisfechos con sus resultados. "El futuro que queremos implica compromisos y acción, no solo promesas. Establece la urgencia de revertir las crisis sociales, ambientales y económicas, no posponer su solución. Implica la cooperación con la sociedad civil y asume sus aspiraciones, y no solo la postura de los Gobiernos".¹² Asimismo, un colectivo importante de ONG impulsó la firma de la petición "El futuro que no queremos" para eliminar del texto final la frase "con la plena participación de la sociedad civil" por su descontento con los acuerdos alcanzados.¹³

Algunas de las carencias más sonadas del texto son:

- Falta de objetivos, metas e indicadores concretos para la consecución de la declaración de Rio+20.
- Falta de financiación comprometida para el cumplimiento de acuerdos.
- Falta de determinación para la eliminación de los subsidios perversos para el medio ambiente.
- Falta de claridad y comprensión de la economía verde como instrumento para alcanzar el desarrollo sostenible.
- La decisión final de no crear una Agencia para la protección del Medio Ambiente, la llamada United Nations Environmental Organization.

¹¹ *Rio+20 Cierra el pacto posible*. F.Barón. 19 de Junio de 2012. El País.

¹² <http://tcktcktck.org/2012/06/leaders-and-personalities-issue-the-rio20-we-do-not-want-statement-to-un-and-governments/29622>

¹³ <http://www.ipetitions.com/petition/the-future-we-dont-want/>

3. El papel del Gobierno de España. Aportación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

3.1. Antecedentes

En el pasado mes de junio de 2012 se celebró la Conferencia de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, conocida como “Río+ 20”, en alusión a la primera Cumbre de Desarrollo Sostenible, celebrada veinte años atrás en el mismo lugar. Este foro reunió en Brasil a más de 190 países, representados en su mayoría a nivel de Jefe de Estado o Presidente de Gobierno.

Los objetivos de la Conferencia de Río + 20 eran, por una parte, renovar el compromiso político con el Desarrollo Sostenible y evaluar los progresos alcanzados en su consecución; y, por otra, definir la agenda de desarrollo sostenible de los próximos 20 años.

Los dos temas fundamentales de la Conferencia fueron la Economía Verde, en el marco del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza, y el Marco Institucional para el Desarrollo Sostenible.

3.2. Las negociaciones Río +20. Posición de la UE y de España

3.2.1. Objetivos de la UE y de España

La UE y España trabajaron activamente en la preparación y el desarrollo de la Conferencia, un largo proceso de más dos años, con el objetivo de conseguir un resultado ambicioso, que aportase valor a la agenda de desarrollo internacional y que no fuera un mero aniversario de los 20 años de la Cumbre de la Tierra o los 40 de la Conferencia de Medio Ambiente Humano de Estocolmo.

El reto fundamental era sentar las bases para una efectiva transición hacia una *economía verde*, esto es, una economía baja en carbono y eficiente en el uso de los recursos, con el objetivo primordial de crear empleo, aumentar la inclusión social y, en definitiva, conseguir la erradicación de la pobreza. Para ello, se pretendían establecer una serie de compromisos que debían materializarse en el futuro con actuaciones concretas.

Tanto para España como para la UE, constituía un objetivo esencial reforzar el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), para promover una implementación más coherente y efectiva de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible en el marco del sistema de NNUU.

3.2.2. Dificultad de las negociaciones para lograr un consenso

Tal y como había sucedido en Cumbres anteriores, las negociaciones para la búsqueda de un acuerdo consensuado de la Conferencia no fueron fáciles. Lograr un resultado equilibrado para responder a los muy diferentes intereses y realidades de los países participantes fue realmente complicado. Frente a la UE y sus Estados Miembro (en adelante, EEMM), que querían compromisos más ambiciosos y actuaciones futuras más concretas, se encontraba la posición de otros países desarrollados, más escépticos con el proceso de Río, y la de los países en desarrollo, agrupados en el

denominado G77, que condicionaban cualquier nuevo objetivo, a la transferencia de nuevos recursos financieros. A esto hay que añadir que el concepto de economía verde tuvo grandes reticencias por parte del grupo de países en vías de desarrollo, ya que muchos de ellos argumentaron que ésta podía suponer una nueva forma de proteccionismo verde o de mercantilización de la naturaleza.

Ante esta difícil situación, Brasil, país anfitrión, presentó en la última fase de las negociaciones un texto que trataba de conciliar las diferentes posiciones, a partir de un mínimo común denominador, para que pudiera ser aceptado por todos, como finalmente ocurrió.

No obstante, y gracias a la ambición de la Unión Europea y de sus Estados Miembros, el texto de mínimos presentado por Brasil fue claramente mejorado. Sin duda, la actitud positiva y activa de la Unión y, especialmente en la recta final de las negociaciones, fueron determinantes para lograr el texto, resultado de la Conferencia, que hoy tenemos aprobado: *The Future We Want (El Futuro que Queremos)*

3.3. Valoración del Gobierno de España del Resultado de la Conferencia

El acuerdo, reflejo de la difícil coyuntura actual, si bien es cierto que no cumple con todas las expectativas que España y la UE habían depositado en el proceso, debe valorarse positivamente como un punto de partida, al establecer las líneas orientadoras necesarias para aplicar de manera más eficiente las políticas de desarrollo sostenible, de ahora en adelante. Es por ello que el acuerdo final debe verse como el comienzo de un proceso y no como un fin.

Convertir Río+20 en un fracaso o un éxito está, por tanto, en nuestras manos y dependerá de lo que seamos capaces de lograr a partir de ahora, por lo que los próximos años serán decisivos.

La aplicación de los resultados de Río+20 debe ser, para lograr su credibilidad y efectividad, realista y pragmática y con una aproximación gradual que permita ir cumpliendo los objetivos.

3.4. Exposición de los principales resultados de la Conferencia

Como ya se ha señalado, el documento finalmente acordado, “El futuro que queremos,” supone el inicio de una serie de nuevos procesos de gran importancia que, en lo institucional, buscan dotar al sistema de mayor coherencia y reforzar su pilar medioambiental.

En relación a los dos temas de la Cumbre- Economía Verde y Marco Institucional para el Desarrollo Sostenible- se han logrado importantes avances.

En primer lugar, se ha logrado un entendimiento común de lo que significa una *Economía Verde*, en el Contexto del Desarrollo Sostenible y de la Erradicación de la Pobreza. Ello, encaminado a adaptar nuestras economías a los límites del planeta, incrementando la eficiencia en la gestión de los recursos y reduciendo la generación de residuos.

En el documento finalmente acordado, se hace también un llamamiento al fomento de las políticas de responsabilidad social corporativa, y se reconoce y se fomenta el

creciente papel del sector privado en el impulso de las políticas de desarrollo sostenible.

En este mismo marco, se ha acordado también completar los actuales sistemas de medición del desarrollo, hasta ahora centrados en el PIB, con nuevas medidas que lo enriquezcan y reflejen también consideraciones ambientales y sociales.

En cuanto al *Marco institucional para el desarrollo sostenible*, se ha definido y acordado una serie de funciones de manera que este marco quede reforzado. Junto con ello, se ha iniciado el proceso para crear un Foro de alto nivel sobre Desarrollo Sostenible, cuya tarea será elevar la importancia de estas políticas en la agenda internacional.

En lo relativo a la dimensión ambiental, se han convenido una serie de actuaciones para su mejora. Entre ellas, cabe destacar, el acuerdo para reforzar el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), mediante la universalidad de su Consejo de Administración, que el Gobierno de España preside actualmente, la mejora de su papel como coordinador de las políticas ambientales y el fomento de la participación de la sociedad civil en el propio organismo.

Por otro lado, se han reafirmado numerosos *compromisos en áreas concretas*. Por ejemplo, se ha aprobado el Marco Decenal de Programas sobre Producción y Consumo Sostenible y se ha acordado desarrollar un instrumento de protección internacional de la biodiversidad marina, en el plazo de dos años, bajo la Convención de Naciones Unidas para el Derecho del Mar (UNCLOS).

Por otro lado, se reiteran los compromisos de lucha contra la desertificación y degradación de tierras y, en materia de agua, se consigue el reconocimiento universal del Derecho Humano al acceso al agua y al saneamiento, reconocimiento por el que España ha trabajado intensamente.

Un proceso especialmente relevante es el lanzamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que destacan por su carácter universal e integrador, lo que implica que serán aplicables a todos los países y comprenderán las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Estos objetivos deberán ayudar, por tanto, a integrar las tres dimensiones de la sostenibilidad en la definición de políticas y permitirán asimismo orientar las políticas de cooperación al desarrollo en el futuro. Para definir los ODS, se inicia un proceso de carácter intergubernamental, con posibilidad de contar con el conocimiento y experiencia de grupos de expertos y del sistema de NNUU, con objeto de presentar una propuesta en la próxima sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas (2013/2014).

Al tiempo, se ha mantenido el rol fundamental de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para la erradicación de la pobreza, en los que tanto esfuerzo ha invertido España, y se respeta el proceso para su evaluación en 2013 y la consecución final en 2015.

Finalmente, en el apartado de Medios de Implementación, se ha establecido un marco intergubernamental para desarrollar una Estrategia Financiera sobre desarrollo sostenible. Este instrumento contribuirá a mejorar el uso eficiente y efectivo de los recursos de que disponemos actualmente.

3.5. Después de Río+20

3.5.1. Compromiso firme de la UE y sus EEMM

Prueba del compromiso de España y la Unión Europea con el Desarrollo Sostenible y el resultado de la Conferencia Río+20, ha sido la reciente adopción por el Consejo de Medio Ambiente de la Unión Europea de las Conclusiones “Río+20: resultados y seguimiento de la Cumbre de Desarrollo Sostenible”, en las que los Estados Miembros reafirman su determinación para poner en práctica las iniciativas y actuaciones necesarias, a nivel nacional y comunitario, para aplicar los acuerdos de *The Future We Want*.

De esta forma, quedan establecidas las líneas directrices que guiarán el trabajo de la UE y sus EEMM en el seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia.

Para aplicar adecuadamente los resultados de Río, los Estados Miembros han señalado la necesidad de considerar, en su caso, la revisión de las políticas, estrategias y programas, tanto europeos como nacionales. Se citan específicamente la aplicación de la Estrategia “Europa 2020” y la revisión de la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible. En todo caso, se tendrán en cuenta las propuestas que puedan derivarse de la Comunicación que la Comisión presentará en el primer trimestre de 2013 para el seguimiento e implementación de los acuerdos de Río +20.

Asimismo, los EEMM reconocen la necesidad de apoyar una participación activa de la sociedad civil en su conjunto en este proceso, así como del sector privado y autoridades locales, entre otros.

También, se debe destacar que, en el ámbito comunitario, el seguimiento de los resultados de la Cumbre de Río +20 y la agenda para el desarrollo post 2015 han sido objeto de atención por parte Consejo de Asuntos Exteriores (Desarrollo) en su reunión del pasado 15 octubre.

3.5.2. Compromiso de España

El Gobierno de España, como lo ha venido haciendo hasta ahora, participará de manera activa y constructiva para conseguir avanzar hacia una aplicación efectiva de los compromisos adoptados en la Conferencia Río+20. El compromiso es firme, y en ese sentido, se trabajará para lograr actuaciones concretas y pragmáticas, con el fin de avanzar hacia una economía más verde e inclusiva, y en definitiva, un futuro más sostenible. Para ello, la colaboración del conjunto de la sociedad civil será imprescindible.

4. La comunidad científica en Rio+20

3.1. Capacidades técnicas para evaluar la sostenibilidad con indicadores más allá del PIB. *Luis M. Jiménez, Director ejecutivo Observatorio de Sostenibilidad de España (OSE)*

Pese al pensamiento generalizado de que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) ha sido un fracaso, se han conseguido algunos compromisos que nos hacen pensar positivamente y nos motivan para seguir trabajando en los próximos años y avanzar en el desarrollo sostenible de nuestras sociedades.

Uno de los compromisos fundamentales adquiridos en Río+20 es la creación de un **nuevo indicador** que entienda la medición de la riqueza de un país más allá de la base del Producto Interior Bruto, dadas las evidentes limitaciones de este indicador para integrar la dimensión ambiental y social, y para valorar el progreso de las sociedades, midiendo el desarrollo en clave de sostenibilidad integral.

Durante la Conferencia de Río+20, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó la base conceptual de un posible futuro “*Índice de Desarrollo Humano Sostenible*”, que contemplaría el coste de este desarrollo para las próximas generaciones, incluyendo como factores de progreso elementos como la equidad, la sostenibilidad e incluso la felicidad.

También fue presentado el *Indicador de Riqueza Integral* (IWI por sus siglas en inglés), desarrollado por el Programa Internacional de Dimensiones Humanas de la Universidad de las Naciones Unidas, con el apoyo del Programa de la ONU para el Medio Ambiente, en respuesta a las crecientes peticiones, tanto a nivel político como social, de complementar la medición del progreso dadas las limitaciones del PIB. Este indicador, además de considerar la producción manufacturera de un país, combina datos de capital humano, como los logros en la educación de la población, o variables relacionadas con la salud; y datos de capital natural, tales como forestales, pesqueros, de combustibles fósiles, minerales y tierras agrícolas.

Relacionado con esta iniciativa el OSE viene desarrollando un amplio sistema de indicadores de desarrollo sostenible con una perspectiva integral entre las dimensiones socioeconómicas, ambientales, territoriales, culturales e institucionales. En todo caso es prioritario complementar el PIB teniendo en cuenta el estado del capital natural y el valor de los servicios ecosistémicos, y comprobar así lo que se produce y consume de forma sostenible.

Creemos que es fundamental el uso de una capacidad técnica independiente basada en una metodología de indicadores y que los resultados obtenidos se pongan a disposición de la sociedad para ofrecer la mejor información disponible para la toma de decisiones de los responsables de la administración, las empresas y la sociedad civil.

Y, precisamente, una de las recomendaciones de esta Cumbre es **fortalecer la capacidad científica y tecnológica para el desarrollo sostenible**. Con especial relevancia de la colaboración entre instituciones de investigación, universidades, el sector privado, Gobiernos, organizaciones no gubernamentales y científicos. Todo ello para ayudar a los países, especialmente los que están en vías de desarrollo, para que puedan progresar en sus soluciones innovadoras, investigaciones científicas y nuevas tecnologías ambientalmente racionales, con el apoyo de la comunidad internacional.

En esta línea, el OSE, es un organismo independiente capacitado para ejercer una función de “interfaz” o nexo de unión entre ciencia y formulación de políticas, como fue reconocido en el proyecto europeo SPI, cuya finalidad era destacar las iniciativas que fortalecen este nexo. Una vinculación cada vez más prioritaria para favorecer la economía verde y el desarrollo sostenible.

3.2. Iniciativas destacadas

Desarrollo de indicadores ambientales clave para las cadenas de productos

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Sociedad de Toxicología y Química Ambiental (SETAC) a través de la Iniciativa de Vida PNUMA / SETAC buscan mejorar el acceso a bases de datos de buena calidad del ciclo de vida, así como el uso ampliado de indicadores ambientales clave, que permita la medición y el monitoreo del progreso hacia la sostenibilidad ambiental de las cadenas de productos seleccionados. El compromiso de los administradores de bases de datos y la puesta en marcha de una “orientación global de ACV (Análisis de ciclo de vida) - bases de datos de la red” permitirá intercambiar y promover la generación de más datos y bases de datos que sean accesibles e intercambiables.

Enlace:

<http://www.uncsd2012.org/index.php?page=view&type=1006&menu=153&nr=491>

Difusión del conocimiento y las capacidades para la urbanización sostenible

ONU-Habitat pretende poner en marcha una plataforma para la diseminación del conocimiento y mejorar la formación para la urbanización sostenible. El conocimiento de las cuestiones de urbanización sostenible debe ser difundido con el afán de mejorar las capacidades en los ámbitos internacional, nacional y local. Se busca además mejorar la formulación y aplicación de políticas basadas en la evidencia con programas que incrementen la conciencia pública sobre los beneficios y las condiciones necesarias para la urbanización sostenible.

Las ciudades asociadas, las autoridades regionales y nacionales formularán y aplicarán políticas basadas en pruebas y programas urbanos con la colaboración de UNU-IAS, autoridades de Gobiernos locales, sociedad civil, el sector privado y universidades. Se pretende poner en marcha observatorios urbanos a nivel nacional y local.

Enlace:

<http://www.uncsd2012.org/index.php?page=view&type=1006&menu=153&nr=297>

La Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible

El Profesor Jeffrey Sach, Director del Earth Institute y asesor del Secretario General de Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, liderará una Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN). Será una red independiente global de centros de investigación, universidades e instituciones tecnológicas para apoyar la búsqueda de soluciones para los problemas más acuciantes medioambientales, sociales y económicos. Trabjará con otros actores incluyendo empresas, sociedad civil y agencias de Naciones Unidas para identificar y compartir soluciones para el desarrollo sostenible. Esta iniciativa es parte del trabajo realizado en respuesta al mandato post-2015 y los resultados de la Conferencia de Rio+20.

Esta iniciativa pretende contribuir a la realización de análisis a largo plazo realizados por científicos y expertos independientes a los gobiernos, a menudo muy preocupados por el corto plazo, para identificar programas y proyectos de demostración.

Enlace: <http://www.unsdsn.org>

4. Las empresas en Rio+20

4.1. Las empresas españolas comprometidas con el desarrollo sostenible.

Isabel Garro, Directora General Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Casi 3.000 participantes, entre representantes de empresas, sociedad civil, redes locales del Pacto Mundial y agencias de la ONU, se dieron cita en junio de 2012 en el Foro de Sostenibilidad Corporativa, organizado por el Pacto Mundial de Naciones Unidas con la colaboración de 20 redes locales y 35 socios estratégicos, en el marco de la Conferencia de Desarrollo Sostenible Río+20.

Entre las más de 120 sesiones que se celebraron – todas ellas centradas en temas relacionados con la agenda de Río+20 – destacó la celebración por parte de la Red Española del Pacto Mundial de la jornada “*Looking into the future of sustainability: an approach to sustainable cities and renewable energy*”. Durante la jornada, empresas españolas destacadas como Acciona, Agbar, BBVA, Endesa y Telefónica, presentaron sus propuestas en lo relativo a la creación de modelos de ciudades sostenibles y el desarrollo de energías renovables.

El Foro de Sostenibilidad Corporativa también ha sido el marco elegido para presentar la publicación “*The European UN Global Compact Companies Towards Rio+20 and Beyond*”, que recoge ejemplos prácticos en materia de desarrollo sostenible de 100 empresas de 20 países europeos. Las buenas prácticas de 11 empresas españolas (Abengoa, Acciona, BBVA, Carrefour, Contratas y Obras, Endesa, FCC Construcción, Gestamp, Limasa, Orona Corporación y RENFE) integran esta recopilación de buenas prácticas en el ámbito del desarrollo sostenible.

Cómo foro de colaboración público-privada y de estímulo al compromiso empresarial con el desarrollo sostenible, las redes locales del Pacto Mundial constituyen sólidas plataformas para la acción empresarial nacional, ya que cuentan con una amplia capacidad para apoyar a las entidades participantes en el terreno, facilitando la movilizándose hacia la acción colectiva y la cooperación entre empresas y sociedad civil.

Esta labor de nexo de unión entre las entidades que apuestan por la sostenibilidad y de asesoramiento y formación en estos ámbitos, la lleva desarrollando la Red Española desde su constitución en 2004, siendo reconocida por ello en este Foro de Sostenibilidad Corporativa Río+20.

Que la innovación empresarial en sostenibilidad está cobrando impulso ha quedado también reflejado en los casi 800 compromisos de acción que se han anunciado durante el Foro, 200 de los cuales han sido presentados por empresas. Entre estos compromisos, la Iniciativa RSE-PYME de la Red Española del Pacto Mundial y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) ha sido reconocida de entre los Compromisos de Sostenibilidad asumidos al proporcionar, de forma gratuita, a las PYME de toda España, formación y asesoramiento en materia de sostenibilidad para que puedan elaborar sus memorias de sostenibilidad. Más de 700 entidades están ya adheridas a la Iniciativa, lo que demuestra que las empresas de menor tamaño no se están quedando atrás en la aplicación de criterios sostenibles.

4.2. Iniciativas destacadas

Hacer de la sostenibilidad del agua una prioridad

45 CEOs de grandes corporaciones miembro del “CEO Water Mandate” se han comprometido a ampliar y profundizar en el desarrollo de políticas y prácticas de sostenibilidad corporativa en materia de gestión del agua en las siguientes áreas: eficiencia del uso del agua en los procesos industriales, trabajo con la cadena de suministro para mejorar la gestión del agua, desarrollo de asociaciones publico-privadas con gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y otros grupos de interés para fomentar la protección y gestión de cuencas hidrográficas.

Enlace:

http://www.undp.org.tr/publicationsDocuments/RioCorpSustForum_Outcome_21June12.pdf

Las 25 del “Caring for climate”

25 compañías del “Caring for Climate” se han comprometido a calcular las emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo a estándares universalmente aceptados, la fijación de objetivos de reducción y la comunicación anual de su grado de avance, así como la presentación de los resultados verificados por terceros independientes de forma regular.

Estas compañías se han comprometido también a incluir su cadena de valor en todo el proceso y trabajar de forma conjunta en iniciativas para reducir el impacto de sus operaciones en el clima.

Más información en:

<http://business.un.org/en/commitments/1332>>

Los bancos y el capital natural

37 bancos, fondos de inversión y compañías de seguros presentaron la “Declaración de Capital Natural” dirigida a integrar las consideraciones del capital natural en sus productos y servicios. Estas organizaciones se han comprometido a incrementar el entendimiento de los impactos y las dependencias del capital natural, integrarlo en sus productos y servicios, así como, contabilizar e informar sobre ello.

Más información en:

<http://www.naturalcapitaldeclaration.org/2012/06/37-finance-ceos-announce-commitment-on-natural-capital-at-rio20/>>

Mercados de valores sostenibles

5 mercados de valores se han comprometido a promover las inversiones sostenibles a largo plazo en sus mercados. Este compromiso se centra en trabajar con inversores, compañías y reguladores para promover la inversión sostenible a largo plazo y mejorar el desempeño y la comunicación de las compañías en materia social, ambiental y de gobierno corporativo.

Más información en:

<http://www.unglobalcompact.org/news/244-06-18-2012>

Plataforma por una industria verde

70 empresas, gobiernos nacionales y organizaciones internacionales aprobaron la “Plataforma de la Industria verde”, una iniciativa que busca extender las consideraciones ambientales y sociales en las operaciones empresariales a través de un uso más eficiente de la energía y las materias primas, prácticas innovadoras y la implementación de nuevas tecnologías verdes. Estas organizaciones se han comprometido a compartir la información e incrementar la sensibilidad sobre políticas y prácticas industriales verdes a nivel mundial, así como, a desarrollar hojas de ruta estratégicas para sectores específicos, países y regiones.

Más información en:

<http://www.unido.org/index.php?id=1002609>>

Compromisos de las empresas

El Pacto Mundial y un grupo de 16 compañías líderes en materia de agricultura y alimentación se han comprometido a liderar el desarrollo de unos principios empresariales voluntarios para promover la agricultura sostenible.

Por otro lado, hubo un gran número de empresas que presentaron diferentes compromisos individuales (más de 100 empresas, algunas de ellas españolas como Acciona, Telefónica, Banco Santander o Endesa a través de Enel). Se puede acceder a todos ellos a través del siguiente enlace:

<http://business.un.org/en/browse/commitments?page=1#results>

Algunos de los compromisos destacados a través de los comunicados de prensa se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://unglobalcompact.org/news/246-06-18-2012>.

5. Las entidades locales y gobiernos regionales en Rio+20

5.1. El papel de los gobiernos regionales y locales en Rio+20.

Alexander Boto, Director de Estrategia y Comunicación de IHOBE

“Los Gobiernos están paralizados. Esto hace que los Gobiernos regionales y locales tengan mayor protagonismo e impacto”. Esta afirmación de Christiane Figueres, Secretaria Ejecutiva de la Convención sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas, resume perfectamente el proceso de cambio que se está produciendo a nivel mundial, en el que los Gobiernos locales y regionales están adquiriendo un papel auténticamente relevante. Durante estos últimos 20 años, en el ámbito local, se han desarrollado más de 7.800 procesos del Programa 21 (Agenda Local 21).

Las organizaciones y redes que representan a las autoridades regionales y locales, como la Red de Gobiernos Regionales por el Desarrollo Sostenible -nrg4SD, la Red de Gobiernos Locales por la sostenibilidad -ICLEI o la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos -UCLG, han participado activamente en el proceso de Río+20 y formalmente se les ha reconocido como un importante grupo para la iniciativa formal de las negociaciones por los Estados y han sido reconocidas como centros de coordinación ante la ONU.

El documento final acordado por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en la Conferencia Río+20, denominado “El futuro que queremos”, establece las prioridades y señala el camino a seguir hacia el desarrollo sostenible. En este documento los Gobiernos subnacionales (estados federados, regiones, provincias y municipios) salen muy reforzados en su protagonismo, al ser reconocido el papel que desempeñan los Gobiernos locales y regionales en la agenda del desarrollo sostenible. Por vez primera un documento señala de forma expresa, en el punto 42, la importancia de los Gobiernos subnacionales: “Reconocemos los esfuerzos desplegados y los progresos realizados a nivel local y subnacional, y reconocemos también la importancia de la función que esas autoridades y comunidades pueden desempeñar para llevar a efecto el desarrollo sostenible, ya que, entre otras cosas, facilitan la participación de la ciudadanía y los interesados y les proporcionan información pertinente sobre las tres dimensiones del desarrollo sostenible”. No hay muchos antecedentes en política internacional con un alcance tan amplio en el reconocimiento del papel de la gobernanza regional y local.

Pilar Unzalu, Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco reclama el papel de las regiones “no como una lucha de protagonismos entre administraciones de distinto nivel, sino como un ejercicio de responsabilidad ante la certeza de que prácticamente el 80 por ciento de las decisiones a adoptar en el plano de la sostenibilidad se deben aprobar y aplicar en el ámbito local y regional”. En palabras de Pilar Unzalu “no hay duda de que avanzamos hacia un nuevo modelo de gobernanza, de que el futuro pasa por una economía verde que genere un desarrollo más justo. Y tampoco hay duda de que las regiones, por responsabilidad y desde un planteamiento de colaboración entre administraciones, somos fundamentales para cambiar las cosas a mejor desde el punto de vista económico, social y medioambiental”.

Hoy, en un mundo donde todo tiene repercusión global, los Gobiernos locales y regionales desempeñan un papel fundamental en el logro de la sostenibilidad. Tal y como destaca el Ministro de Medio Ambiente de Gales, John Griffiths: “Es claro que a

nivel regional el avance puede ser más rápido, con los Gobiernos regionales siendo los verdaderos líderes en sostenibilidad”.

5.2. Iniciativas destacadas

Estrategia de Desarrollo Sostenible de Euskadi 2020

Documento que recoge la primera Estrategia de Desarrollo Sostenible en el País Vasco, EcoEuskadi 2020. Esta estrategia nace gracias a la implicación de todos los agentes socio-económicos y que también recoge las reflexiones estratégicas realizadas en los diferentes territorios y ayuntamientos.

El proceso de elaboración de la estrategia ha implicado a más de 4.000 personas, representantes de la Administración Pública Vasca, de agentes socioeconómicos, así como de la ciudadanía vasca en general. De esta forma. Se destaca el papel activo de la juventud, que ha participado a través de centros escolares, de formación profesional y Universidad. Todos estos espacios de encuentro y aportaciones, según se lee en el documento, se realizaron con el fin de recoger ideas y opiniones respecto a las estrategias debatidas en la Conferencia de Río+20.

De este modo según se insiste desde el Gobierno vasco, ha quedado evidenciada la importancia que la sociedad vasca otorga a los desafíos de Río+20, en especial los avances necesarios hacia un nuevo modelo de economía verde, generadora de empleo e integradora.

El documento “La participación deja huella-Eco-Euskadi 2020: Informe de participación” es el informe de participación de EcoEuskadi 2020, la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Euskadi elaborada por el Gobierno Vasco. Este informe complementa la propia Estrategia y está dirigido a las personas y entidades que han participado en EcoEuskadi 2020, con el objetivo de mostrar el proceso participativo desarrollado, los resultados obtenidos, así como la contribución final al contenido final de la Estrategia.

Enlaces:

<http://www.ecoeuskadi2020.net/pdf/es/EcoEu-skadi-Estrategia.pdf>

http://www.ecoeuskadi2020.net/modules/jornada-ecoeu-skadi2020-y-rio20/pdf/all/DECLARACION_eusk_cast.pdf

<http://www.ecoeuskadi2020.net/pdf/es/la-participacion-deja-huella.pdf>

Cataluña considera que Río+20 ofrece una base estable para establecer compromisos

La delegación de la Generalitat de Catalunya participó activamente en la Conferencia de Río+20, especialmente en los actos paralelos organizados por el Climate Group y por la Red de gobiernos regionales para el desarrollo sostenible (nrg4SD). Destaca la participación del Consejero de Territorio y Sostenibilidad, Lluís Recoder, que inauguró la Cumbre Mundial de Estados Federados y Regiones, organizada conjuntamente por el estado de Río de Janeiro, nrg4SD, Climate Group y Regiones Unidas/FOGAR donde los participantes firmaron la **Declaración de Río de Economía Verde**, un documento de compromiso con el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Subrayar que dicha declaración incluye el compromiso de impulsar una hoja de ruta

para facilitar la transición hacia una economía verde que establece indicadores, objetivos cuantitativos, acciones concretas y un calendario de cumplimiento.

Otro acuerdo significativo de la Cumbre fue el impulso del *Carbon Disclosure Project* (CDP), una iniciativa que tiene el objetivo de reportar las emisiones de gases con efecto invernadero, así como las políticas de adaptación y mitigación al cambio climático desarrolladas por diversas regiones. El CDP dispone de una importante base de datos de iniciativas para luchar contra el cambio climático impulsadas por Gobiernos y empresas de todo el mundo. Desde el año 2000, 5.000 organizaciones de más de 60 países han incorporado sus datos de emisiones y estrategias de cambio climático, y con este proyecto se incluirán también los datos a nivel regional.

A pesar de reconocer la ausencia de mayores compromisos concretos, la valoración global del Gobierno de Cataluña es positiva ya que considera que la resolución final de la Conferencia proporciona, al igual que pasó en 1992, una base estable para establecer a lo largo de los próximos años compromisos firmes e innovadores a nivel internacional a favor del desarrollo sostenible. Así mismo, queremos destacar como hito muy relevante que la Resolución de Rio+20 reconozca explícitamente, en los párrafos 22 y 42, la necesidad de integrar de forma completa a los Gobiernos regionales o subestatales en la definición e implementación de la agenda política, como agentes clave de cambio y conductores eficaces del desarrollo sostenible.

6. Las ONG en Rio+20.

6.1. El futuro al que nos debemos. *Clara Presa, Gestión de proyectos ECODES*

Las ONG publicaron en Río+20 un manifiesto conjunto con el título “El futuro que no queremos” tras conocer el texto de consenso que propuso el Gobierno de Brasil el día 19 de junio (un día antes del inicio de la Conferencia oficial con la presencia de los jefes de Estado y de Gobierno) y que finalmente fue aprobado.

Casi la totalidad de las organizaciones no gubernamentales volvieron de Río de Janeiro con un posicionamiento muy crítico con la Conferencia. Mostraban su rechazo a la falta de compromiso alcanzado por los Estados miembro en la declaración final y se desmarcaban de un texto en el cual se afirmaba su “participación plena” en la materialización de los acuerdos.

Tal y como afirmó Marina Silva, exministra de Medio Ambiente de Brasil, existe un “debilitamiento de los procesos multilaterales en Rio+20 por la falta de ambición política y toma de decisiones concretas. Los Gobiernos han devuelto la pelota a la sociedad que debe asumir el liderazgo a partir de iniciativas concretas para salvar el planeta”. Sin embargo, en la última reunión de grupos principales (*Major groups*, los grupos de la sociedad civil reconocidos por Naciones Unidas: indígenas, mujeres, comunidad científica, empresas, infancia, entidades locales, movimientos sindicales, agricultores y ONG) sí se reconoció el ejercicio de mayor transparencia en las negociaciones (que no fueron a puerta cerrada) y el reconocimiento explícito de la importancia de la visión y participación de la sociedad civil en los procesos multilaterales.

Ahora es preciso seguir trabajando y movilizándolo a la sociedad para “que no vuelvan a hablar de nosotros sin nosotros”, tal y como manifestó el representante de las comunidades indígenas. El próximo reto: la definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su coordinación e integración con la Agenda post 2015.

Existen además otros aspectos sobre los que continuar trabajando desde las ONG. Es preciso integrar las agendas de medio ambiente y lucha contra la pobreza. Y es preciso definir un lenguaje común sobre economía verde. En este sentido, muchas ONG han criticado abiertamente este concepto como una forma de mercantilizar la sostenibilidad y la vida, y muchas otras confiamos en que la economía verde es el único camino. Finalmente, a pesar de que la economía verde aparece en el texto, se expone como una herramienta para alcanzar el desarrollo sostenible. No la única, pero una vía. No se define de una manera clara. No se establecen objetivos, ni medios, ni indicadores de progreso.

Para revertir esta situación existen ya iniciativas que vienen trabajando desde antes de Rio+20 para la reflexión y el impulso de la economía verde por distintos actores de la sociedad civil (ONG, centros de investigación, sindicatos, empresas y organismos intergubernamentales). Se trata de www.greeneconomycoalition.org. Citando a Anabella Rosemberg de la Confederación sindical internacional “Necesitamos construir un mensaje común de cambio social, y esto solo puede suceder si compartimos lo mejor de cada uno de los movimientos que tenemos hoy en día”.

Más que nunca se hace preciso continuar el trabajo de las ONG, para exponer hechos y experiencias, plantear el debate, construir las alternativas y luchar por el cambio. El futuro al que nos debemos no es posible con los modestos acuerdos alcanzados en

Rio+20. Tal y como cerramos la reunión de los grupos principales en Río+20: “Volvamos a casa, movilicémonos”.

6.2. La Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental, en defensa de los Bienes Comunes. *Celia Barbero, Fundación IPADE*

Del 15 al 23 de junio tuvo lugar en Aterro do Flamengo, Río de Janeiro, la Cumbre de los Pueblos, el *otro* Rio+20, un foro repleto de iniciativas ciudadanas para avanzar realmente hacia un desarrollo que garantice el bienestar humano.

En la declaración final se sintetizan los **principales ejes discutidos durante las plenarias y asambleas** (justicia socio-ambiental, bienes comunes y mercantilización, soberanía alimentaria, energía, trabajo-economía y nuevos paradigmas), **las intensas movilizaciones ocurridas** durante la cumbre, así como las principales luchas sociales para hacer frente a la crisis, entre las que cabe destacar las luchas:

- Contra la militarización de los Estados y los territorios.
- Contra la criminalización de las organizaciones y los movimientos sociales.
- Contra la violencia hacia las mujeres.
- Contra la violencia hacia lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y transgéneros.
- Contra las grandes corporaciones.
- Contra la imposición del pago de deudas económicas injustas y por el derecho a la auditoría popular de las mismas.
- Por la garantía de los derechos de los pueblos a la tierra y al territorio urbano y rural.
- Por la consulta y consentimiento libre, previo e informado basado en los principios de buena fe y vinculantes según establece el Convenio nº 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
- Por la soberanía alimentaria y los alimentos sanos y contra los agro tóxicos y los transgénicos.
- Por la conquista de derechos.
- Por la solidaridad de los pueblos y países, principalmente los amenazados por golpes militares o institucionales.
- Por la soberanía de los pueblos en el control de los bienes comunes y contra las amenazas de la mercantilización.
- Por la transformación del modelo energético.
- Por la democratización de los medios de comunicación.
- Por el reconocimiento de la deuda histórica, social y ecológica.
- Por la construcción del Día Mundial de Lucha General y Lucha de los Pueblos.

La Cumbre de los pueblos visibilizó también experiencias y testimonios que ejemplifican las nefastas consecuencias sociales, económicas y ambientales de perpetuar un modelo de crecimiento infinito insensible a los límites del planeta y a la diversidad cultural, como es el caso de la Comunidad Indígena Xavanté, y reunió a miles de personas y cientos de actividades, exposiciones y foros de intercambio durante el mes de junio.

En un encuentro con Ban Ki-moon, 36 delegados de la Cumbre de los pueblos entregaron el documento político final. Una de las integrantes del movimiento, Lara Pietrovsky, fue directa con el secretario general: “Me gustaría iniciar nuestra

conversación manifestando nuestro profundo desencanto y frustración en relación al documento oficial presentado”.

La Cumbre de los Pueblos fue un espacio enriquecedor y articulador de la movilización social y como Lúcia Ortiz, representante de Friends of the Earth International señalaba recientemente “El resultado de la cumbre no sorprende a gran parte de los movimientos, porque no existían expectativas positivas dado el desarrollo del proceso y al menos se consiguió diluir el agresivo modelo de economía verde por el que abogaban las grandes corporaciones y la Unión Europea”.

Más información en:

<http://cupuladospovos.org.br/2012/06/declaracao-final-da-cupula-dos-povos-na-rio20-2/Rio.pdf>

<http://maraiwatsede.wordpress.com/>

6.4. Otras iniciativas destacadas

La Unión Global por la Sostenibilidad

El mismo día que acababa la cumbre oficial, el 22 de Junio, en uno de los salones de RioCentro se presentó la Unión Global por la Sostenibilidad. La Unión Global nació para compensar el gran déficit de acción de los gobiernos. Por eso la llave para entrar en esta coalición es comprometerse a actuar, con una acción concreta, medible, en un tiempo determinado. Cada empresa, ONG, administración pública subnacional, universidad, o persona, define y formula su compromiso, pero no hay socio de la Unión Global que no asuma el compromiso de hacer algo.

El listado de compromisos que ya se han producido es inspirador para diseñar los propios y también para tejer nuevos a partir del cruce con los compromisos de los otros miembros de la Unión Global. En los primeros miembros de la hay mucha diversidad geográfica e institucional, pero también un gran denominador común: todos los miembros entienden que desde lo local tenemos que promover el cambio global.

La Unión Global ha venido para quedarse, no es un encuentro puntual, no es un congreso en una fecha señalada, se trata de un movimiento que nace con la firme voluntad de constituirse en un actor relevante en la construcción de una sociedad que empuje la muy urgente gobernanza global en pro de la sostenibilidad global.

Algunos de los compromisos realizados por entidades españolas en el marco de la Unión Global por la sostenibilidad son:

AMBILAMP, con la “Escuela de Reciclaje” para la educación ambiental de 300.000 profesores y alumnos de entre 8-14 años sobre el reciclado de aparatos eléctricos y electrónicos entre los que se encuentran las bombillas de ahorro, tubos fluorescentes y LEDs.

DKV va a seguir calculando, reduciendo y compensando las emisiones propias de la empresa a partir del Sello Cero CO2 y ofreciendo productos cero emisiones, con el objetivo de disminuir en un 20% las toneladas por empleado sobre la base de 2009 para el año 2015.

COATO, Cooperativa de agricultura ecológica de Totana, Murcia, con la creación de una red internacional de comercialización de productos ecológicos con productos o materias primas de producción propia.

La Asociación Mediterránea de Productores y operadores de Agricultura Sostenible, con la realización de una valoración de las emisiones y efecto sumidero de CO₂ de una hectárea tipo de cultivo ecológico.

Fundación CONAMA, con el impulso de la Unión Global de la Sostenibilidad en España junto con ECODES con una presentación específica en noviembre de 2012.

ECODES trabajará en la mediación de los conflictos hipotecarios en Aragón, para trabajar por que al menos 50 familias lleguen a un acuerdo con entidades bancarias.

Enlace:

www.globalunionforsustainability.org

Alianzas por los Océanos

La **Alianza Mundial por los Océanos** (<http://www.globalpartnershipforoceans.org>) aglutina a más de 83 miembros en una alianza multisector para trabajar conjuntamente por los maldrechos océanos. Participan países, ONG, centros de investigación, organizaciones multilaterales y empresas.

Su objetivo es hacer frente a los problemas ampliamente documentados de la pesca excesiva, la contaminación y la pérdida de hábitat. En conjunto, estos problemas están contribuyendo al agotamiento de un banco de recursos naturales que proporcionan nutrición, medios de subsistencia y los servicios vitales de los ecosistemas. La Asociación trabajará para lograr el cumplimiento de diferentes objetivos con la meta de 2022. De esta forma, se busca aumentar significativamente la producción mundial de pescado para consumo humano tanto de la acuicultura sostenible y la pesca sostenible mediante la adopción de las mejores prácticas y la reducción de los riesgos ambientales.

Uno de los objetivos es reducir a la mitad la tasa actual de pérdida de hábitat natural y la degradación y fragmentación del hábitat, mediante la aplicación de enfoques basados en ecosistemas para la gestión. También, aumentar las áreas marinas administradas y protegidas y aplicar otras eficaces basadas en áreas medidas de conservación, que incluya al menos el 10% de las zonas costeras y marinas. Dentro de este planteamiento se persigue conservar y restaurar los hábitats costeros para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia a los impactos del cambio climático.

Ver la declaración:

<https://globalpartnershipforoceans.org/sites/default/files/images/GPO%20Declaration.pdf>

Destaca también la **High Seas Alliance** (<http://highseasalliance.org>) que fue creada a inicios de 2011 por científicos marinos y organizaciones de conservación, y tiene como objetivo mejorar la gobernanza en lo que conocemos como el alta mar y que aún siendo la mitad del planeta tierra, es un lugar donde todavía existen numerosos vacíos legales. Con su trabajo de incidencia contribuyó de manera significativa a que el tema de Océanos estuviera en la agenda de Rio+20 y que los acuerdos que se alcanzaron, aunque no fueran totalmente satisfactorios, si esperanzadores en un plazo de 2 años.

Para facilitar el camino, ya en julio de 2012, emitieron un documento con acciones concretas a realizar para que algunos de los compromisos adquiridos por los Estados miembro en Río 2012 se cumplan.¹⁴

Ver la declaración:

<http://highseasalliance.org/pdfs/HSA-Charter.pdf>

El varapalo a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

La cumbre Rio+20 sobre Desarrollo Sostenible del pasado mes de junio consiguió su objetivo: que todos los países miembros firmasen el documento final. Sin embargo, este resultado tuvo un coste demasiado alto para los derechos de las mujeres, entre otros. Y es que la versión final de este documento excluyó, gracias a las presiones del Vaticano y otros países conservadores, la mención a los “derechos reproductivos sexuales” y al “control demográfico” como objetivos para el desarrollo sostenible.

Mientras los países presentes en la cumbre se felicitaban por la consecución de “otro documento histórico que cambiará el mundo” la mayoría de los representantes de la sociedad civil, y en especial las organizaciones de mujeres, expresaron su desilusión e indignación por el texto final aprobado. Este documento afirma de forma general los derechos humanos en el contexto de la salud sexual y reproductiva, sin embargo omite de forma específica los derechos sexuales y reproductivos.

Más información en:

<http://www.unitedexplanations.org/2012/07/16/derechos-re-productivos-y-sexuales-una-batalla-perdida-para-la-mujer/>

¹⁴ <http://highseasalliance.org/docs/The-Ocean-We-Need.pdf>

7. Participantes en el GT y compromisos de acción post Rio+20

7.1. Compromisos Post-Rio+20

El 31 de mayo de 2012 más de una treintena de organizaciones que viajaban a la Conferencia de Rio+20 acudieron a la convocatoria de ECODES y Fundación CONAMA para compartir sus agendas y posicionamiento. Las organizaciones convocantes solicitaron además a todas las entidades participantes que manifestaran en la medida de lo posible sus propios compromisos de acción por la sostenibilidad, especialmente en el marco Post-Rio+20. Fue la primera vez que en una Conferencia global por el desarrollo sostenible diversos agentes, representando a distintos sectores desde la administración pública de carácter local y regional, las ONG y el mundo empresarial se citaban para compartir con transparencia su agenda en Rio+20.

A raíz de este encuentro se compartió un archivoweb para compartir artículos de interés, las diapositivas con las agendas de los participantes, información logística práctica para viajar a Brasil y detalles sobre la iniciativa Unión Global por la Sostenibilidad.

Destacamos también la iniciativa de la Fundación Biodiversidad que puso en marcha una plataforma online para intercambiar información sobre los participantes españoles en Rio+20. Agendas, documentación, eventos de interés y un listado de personas, contacto y estancia en Rio+20 se recopilan en la website <http://www.fundacion-biodiversidad.es/rio20>

A continuación hacemos un recopilatorio de los documentos de posición presentados en la reunión del 31 de mayo, por orden alfabético.

- I. Ambilamp
- II. Ayuntamiento de vitoria-Gasteiz
- III. Fundación Biodiversidad
- IV. BSH Group
- V. Diputación de Barcelona
- VI. DKV
- VII. Eco-unió
- VIII. ECODES
- IX. Fundación CONAMA
- X. Generalitat de Catalunya
- XI. Gobierno Vasco – IHOBE
- XII. Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente
- XIII. InspirAction
- XIV. Fundación IPADE
- XV. Fundación Lonxanet para la Pesca Sostenible
- XVI. Observatorio de Sostenibilidad de España
- XVII. Prismaglobal
- XVIII. Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas
- XIX. Red Navarra de entidades locales hacia la sostenibilidad (Red NELS)
- XX. Seo/Birdlife
- XXI. Unescoetxea

I. Ambilamp

AMBILAMP es un Sistema integrado de Gestión de Residuos de lámparas constituido como Asociación sin ánimo de lucro. AMBILAMP representa a más del 90% de los productores de lámparas del mercado español. En sus 7 años de actividad AMBILAMP ha recogido para su reciclaje casi 70 millones de bombillas y fluorescentes.

AMBILAMP no participó en Rio+20

Compromisos de acción:

El compromiso de AMBILAMP antes y después de Rio+20 es acercarse a la ciudadanía para en primer lugar informar y sensibilizar sobre la recogida y reciclado de lámparas y dotar a la sociedad de un servicio de recogidas tomando como punto de partida la necesaria universalidad del mismo.

En este sentido antes de Rio+20 AMBILAMP, entre otras muchas acciones, ha desarrollado una importante campaña de sensibilización a través de publicidad en TV, radio, prensa y Exterior y ha puesto en práctica un programa de formación para estudiantes de FP rama electricidad (futuros profesionales de la iluminación) que ha llegado a más de 20.000 estudiantes.

Como proyecto de futuro en el que AMBILAMP está comprometido tras Rio+20 es la "Escuela de Reciclaje" que pretende llegar a través de un aula móvil (situada en un camión de dos plantas) y formación a profesores a más de 300.000 alumnos de entre 8 y 14 años en España, en los próximos tres años y sensibilizar sobre el reciclado de aparatos eléctricos y electrónicos, entre los que se encuentran las bombillas de ahorro, tubos fluorescentes y LEDs, haciendo que los niños sean agentes de cambio en sus propios hogares

II. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Agenda en Rio+20

- 17 junio. Ciudad Sostenible. Oportunidades para los emprendedores sociales. Rede Nossa Sao Paulo
- 18-19 junio: Encuentro C-40
- 21 junio: Pabellón de la UE. Comité de las Regiones. "When cities breathe, people progress"
- Encuentro con el Vice-alcalde de Río de Janeiro

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

Antes:

- .Agenda 21. Evaluación de indicadores anual
- .Declaración de Ciudades Verdes de San Francisco
- .Pacto de los Alcaldes, Plan de Movilidad Sostenible, etc.

Después:

- .Hacia un sistema urbano verde:
- .Plan de protección y restauración de recursos naturales sensibles
- .Plan de prevención de inundaciones
- .Mejora de la Biocapacidad, biodiversidad y paisaje urbano
- .Desarrollo Plan de Movilidad y Espacio Público

- .Hacia el residuo cero
- .Plan reducción de la contaminación urbana
- .Plan de lucha contra el cambio climático
- .Plan mejora ciclo del agua
- .Plan para fomentar la cultura de la sostenibilidad en la sociedad y en la empresa.
- Economía Verde
- .Plan de Rehabilitación Urbana. Crecimiento 0

III. Fundación Biodiversidad

La Fundación Biodiversidad (en adelante, FB) es una fundación pública que depende del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente creada en 1998. Trabaja para impulsar la preservación y el uso sostenible del patrimonio natural y de la biodiversidad, contribuyendo a la generación de empleo, riqueza y bienestar en el conjunto de la sociedad. Colabora en más de 300 proyectos al año en torno a la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad, la conservación del medio marino y la lucha contra el cambio climático.

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20

En mayo de 2012, previo a la cumbre de Rio+20, la FB organizó la jornada participativa “España camino a Rio+20. Encuentro de la Sociedad Civil”, en el que más de 100 actores sociales implicados en la Cumbre –ONG, sindicatos y empresas– intercambiaron opiniones al respecto y elaboraron un documento de propuestas, que fue entregado al MAGRAMA de cara a las negociaciones de la cumbre. En este documento se transmitía el camino que la sociedad civil española proponía como gran reto para trabajar hacia un modelo de desarrollo, con las siguientes premisas:

- Nuevo modelo económico basado en el valor de la sostenibilidad.
- Nuevo modelo político basado en el valor de la responsabilidad y una mejor gobernanza.
- Nuevo modelo ético basado en el valor de la solidaridad

Asimismo, la FB creó en abril de este año un espacio virtual sobre la preparación de la Conferencia “Río+20” con el objetivo de poner en contacto a las partes interesadas, recopilar sus visiones, difundir información oficial de la misma así como la de los distintos agentes sociales implicados y comunicar eventos o actividades que se desarrollasen antes, durante y tras su finalización. En este sitio web (www.fundacion-biodiversidad.es/rio20) se registraron un total de 63 personas procedentes de 47 entidades asistentes a la cumbre y/o participantes en los procesos previos. Desde su puesta en funcionamiento hasta agosto de este año se contabilizaron 2.701 visitas al microsite, se volcaron 39 noticias, 15 entrevistas y 37 documentos relacionados con la cumbre.

IV. BSH Group

BSH Electrodomésticos es la rama española de la empresa BSH Bosch und Siemens Hausgeräte, tercer fabricante mundial de electrodomésticos de línea blanca y primero en Europa y España.

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

BSH creó en 1992 el departamento central y departamentos en cada fábrica para impulsar la gestión sistemática de la mejora ambiental ya iniciada. Desde entonces se ha mejorado mucho la eficiencia en el uso de agua y energía tanto en los procesos como en los productos. Por su relevancia, destaca desde 1993 la sustitución progresiva en todos sus aparatos de frío de los gases fluorados y clorados por hidrocarburos sin potencial de destrucción de la capa de ozono y muy bajo efecto invernadero, con ello BSH fue pionera a nivel mundial y se anticipó años al cumplimiento de Protocolo de Montreal

Conscientes de que nuestros aparatos pueden contribuir significativamente a la protección del clima, BSH continuará con su estrategia de diseñar, producir de manera limpia y poner en el mercado electrodomésticos muy eficientes en el uso de energía y otros recursos, ofreciendo así a los consumidores productos que les permitan ejercer su responsabilidad en la lucha contra el cambio climático

V. Diputación de Barcelona

Agenda en Rio+20:

- Urban Nature Forum
- Congreso Mundial ICLEI
- Sustainable Development Dialogues
- Rio+20 C40 side event
- Cumbre Mundial de Estados y Regiones
- RIO+20

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

Antes:

- Programa A21L
- Pacto de Alcaldes/esas

Después:

- Compromisos Rio+20

VI. DKV

Compañía de Seguros especializada en Salud y socialmente responsable, con 1.89 millones de clientes, 607 millones de euros, 712 empleados y 64 sucursales. Mantenemos una constante preocupación por el crecimiento sostenible mediante la integración de criterios ambientales, sociales y de gestión ética en nuestras actuaciones. La protección al medio ambiente es una de las vertientes del programa de responsabilidad empresarial de DKV, que forma parte de la propia estrategia de la Compañía.

DKV no participó presencialmente en Rio+20.

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

- Reducción anual de emisiones de un 1%. Desde la puesta en marcha de políticas de lucha contra el cambio climático, se han reducido en un 53,1% globalmente y un 63,4% por cliente.
- Compensar las emisiones generadas.
- Reducción de utilización de recursos materiales.
- Renovación ISO 14001 y EMAS.

- “Carbon neutrality” para todos los productos.
- Seguir con la difusión de las EKOacciones a través de los EKOamig@s.
- Continuar con la Política de Compras Responsables.

VII. Eco-uni3n

Eco-union es una asociaci3n que capacita y conecta agentes de cambio hacia la sostenibilidad en la regi3n Euro-Med.

Agenda Rio+20 (13-22/06):

- Fair Ideas (IIED conf.)
- BASD / Corporate Sustainability Forum
- MIO / ANPED / GEC side events
- B4E / Rio+social
- Green Economy Side Event
- World Green Summit
- Dialogues

Los proyectos promovidos en el marco de Rio+20 por Eco-uni3n son:

- Cursos e-learning *Rio+20 /Sustainable Business*
- Global Eco Forum
- Debates / webinars / Cine-forums

VIII. ECODES

ECODES es una organizaci3n sin 3nimo de lucro e independiente que actúa a favor del desarrollo sostenible: a partir del an3lisis de las causas y consecuencias de los retos socio-ambientales, la difusi3n de informaci3n 3til y veraz, realizaci3n de proyectos para demostrar que existen alternativas viables y replicables y asesoramos t3cnicamente para facilitar la transici3n hacia un modelo de producci3n, inversi3n y consumo m3s sostenible.

Agenda en Rio+20:

- 17 de Junio
Banking as if the Future matters. Green Economy Coalition. Evento paralelo. RioCentro
Foro de emprendedurismo social. Fundaci3n Avina. Forte de Copacabana.
- 18 de Junio
C40. Forte de Copacabana
Encuentro con la Delegaci3n del Gobierno española en Rio+20
Di3logos por la Sostenibilidad. Agua
- 20 de Junio
Measuring what matters. Green Economy Coalition. Evento Paralelo. Rio Centro
Agua y saneamiento. Derechos para el desarrollo sostenible. Evento paralelo del Gobierno de España. Rio Centro.
Asamblea Articulaci3n Uni3n Global por la Sostenibilidad. Instituto Ethos. Arena da Barra.
- 21 de Junio
Cumbre de los pueblos.
Encuentro con la Delegaci3n del Gobierno española en Rio+20
- 22 de Junio

Lanzamiento Unión Global. Instituto Ethos. Evento paralelo. Rio Centro.

Compromisos de acción antes y después de Rio+20:

- Sistema de Gestión Sostenible de acuerdo a EMAS plus dirigido a optimizar resultados económicos, ecológicos y sociales.
- ONG analizada por la Fundación Lealtad reflejando el cumplimiento de cada uno de los nueve principios de Transparencia y Buenas Prácticas.
- Publicación anual de Memoria de Sostenibilidad ECODES que se aproxima a las directrices del Global Reporting Initiative.
- Sello Cero CO2 (Cálculo, reducción y compensación de emisiones de CO2 derivadas del desarrollo de nuestra actividad).
- Instalación de dispositivos ahorradores de agua en todos los puntos de consumo habilitados en nuestras oficinas
- Plan de reducción de emisiones de ECODES reduciendo las emisiones de CO2 per cápita (empleados) alrededor de un 20% sobre los datos de emisión de 2010.
- ECODES trabajará en la mediación de los conflictos hipotecarios en Aragón, para trabajar por que al menos 50 familias lleguen a un acuerdo con entidades bancarias

IX. Fundación CONAMA

La Fundación CONAMA es una organización independiente y sin ánimo de lucro, con la misión de **crear redes de intercambio de conocimiento y experiencias** y espacios de diálogo abiertos a la **participación todas las partes interesadas** que permitan avanzar hacia un **desarrollo sostenible**.

Agenda en Rio+20:

- Urban Summit. Organizada por CGLU (Unión de Gobiernos y Ciudades Locales), UN-Habitat y Ayto. Rio
- C40. Organizada por C40 + Ayto. Rio.
- Foro de Emprendedurismo Social. Organizado por Rede Nossa Sao Paulo
- Cumbre Mundial de Estados y Regiones. Organizado por NRG4SD, Climate Group, URO-FOGAR y Estado de Rio de Janeiro
- Reunión de Secretarios de Ambiente de Estados y Municipios ABEMA / ANAMMA / AEMERJ. Organizado por la Secretaría de Ambiente de Rio de Janeiro
- Sustainable Development Dialogues Organizado por el Gobierno de Brasil
- Cumbre de los Pueblos
- Unión Global por la Sostenibilidad. Organizada por Ethos / Avina
- Cultivando Agua Boa. Proyecto de integración socio ambiental en la cuenca del Rio de la Plata. Organizado por Itaipú
- Presentación Iniciativa +Rio para a Inovação em Desenvolvimento Sustentável. Organizado por Gobierno del Estado de Rio de Janeiro
- Balance Rio+20 - Global Compact, Diálogos Federativos y Redes Internacionales. Organizado por el Gobierno del Estado de Rio de Janeiro

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

- Compensación de emisiones de los eventos que organizamos.
- Socio del Pacto de los Alcaldes. Compromiso de organización de una reunión anual de las estructuras de apoyo al Pacto de los Alcaldes.

- Creación de espacio de diálogo multisector en el ámbito iberoamericano. Compromiso de organización anual del Encuentro Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (EIMA). Novena edición: Madrid, del 26 al 30 de noviembre en el marco de Conama 2012.

X. Generalitat de Catalunya

Agenda en Rio+20:

17 de junio

- Reunión del comité ejecutivo de nrgSD.
- Encuentro con los empresarios españoles en el marco del UNGC Corporate Sustainability Forum

18 de junio

- Presentación de la Clean Revolution Campaign del Climate Group
- Reunión de la Alianza de Estados y Regiones
- Reunión de la Asamblea General de nrg4SD

19 de junio

- Inauguración de la Cumbre Mundial de Estados Federados y Regiones y participación en diversos paneles
- Adopción de la Declaración de Río sobre Economía Verde
- Participación UNCDS side event "Challenges and Opportunities for a Mediterranean Green Growth"

20-22 de junio

- Asistencia al plenario y la mesa redonda de alto nivel como miembros de la delegación española y europea.
- Participación a las reuniones informativas del grupo principal de autoridades locales.
- Reuniones bilaterales con los gobiernos de Sao Paulo, Gales y Marruecos.
- Asistencia al side event "Water and Sanitation: Rights for Sustainable Development" del Gobierno de España
- Reunión de coordinación con el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- Participación en la rueda de prensa de UNCDS de las autoridades locales y regionales

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

- Seguimiento de los acuerdos de NNUU y de la UE y participación en los documentos que se deriven.
- Traslado de los acuerdos a través de la formulación de una estrategia de desarrollo de los acuerdos de Río para Catalunya.
- Trasposición o integración en las políticas del gobierno de la Generalitat de Catalunya:
 - o Integración objetivos de desarrollo sostenible en instrumentos claves y a nivel de políticas sectoriales.
 - o Plan de trabajo con los entes locales y supralocales para garantizar la máxima coherencia y coordinación entre las políticas de desarrollo de Rio+20
- Objetivos voluntarios suscritos en Naciones Unidas donde Catalunya se ha comprometido a:
 - o Promover políticas de creación de empleo fomentando la incorporación de mejoras ambientales y de la sostenibilidad en las empresas tanto de sectores emergentes como de sectores tradicionales

- Reducir los gases con efecto invernadero (GEI) a través del programa Acuerdos Voluntarios. Este programa pretende implicar a los diferentes agentes de la sociedad catalana en la reducción GEIs creando el marco técnico e institucional necesario.

Todo este trabajo se ha desarrollado con la participación activa del conjunto de actores económicos y sociales y entes gubernamentales tanto por medios virtuales a través de la web www.riomes20.cat como a través de reuniones de trabajo y jornadas públicas de debate. El 19 de octubre de 2012 tuvo lugar una jornada de trabajo con todos los actores implicados donde se expusieron las diferentes visiones de como transponer los acuerdos de Rio+20 en las políticas catalanas.

XI. Gobierno Vasco – IHOBE

Ihobe, Sociedad de gestión ambiental del Gobierno Vasco: Secretaria técnica de EcoEuskadi 2020, Estrategia de Desarrollo Sostenible.

Agenda en Río+20:

- Vinculada a las redes internacionales en las que participa el Gobierno: nrg4sd, Iclei, Climate group.

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

- “Posición de Euskadi ante Río+20”, aprobado en el Consejo de Gobierno, recoge los compromisos que adquiere la sociedad vasca ante los retos que plantea la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible. En el proceso de elaboración del posicionamiento de Euskadi ante Rio+20 han participado más de 4.000 personas, representantes de la administración pública, agentes socioeconómicos, así como la ciudadanía vasca en general. Destacar el papel activo de la juventud que ha tomado parte a través de centros escolares, de formación profesional y de la Universidad y la reflexión realizada en el marco de Udalsarea 21, la Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad, en torno a la promoción de la economía verde desde el ámbito local.
- El compromiso de la evaluación participada de las políticas públicas de sostenibilidad en todos los niveles de la Administración: Informe de Desarrollo Sostenible de Euskadi 2012 e Informe de Sostenibilidad Local de Euskadi 2012.

Más Información: www.ecoeuskadi2020.net y www.udalsarea21.net

XII. Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente

Dedicados a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible a través del desarrollo y aplicación del derecho desde 1997.

Agenda en Rio+20:

- Marco Institucional para el Desarrollo sostenible: participación del público en la aplicación de los Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente y participación en side events relacionados.

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

Nuestra misión es fomentar el respeto y aplicación del derecho (Agenda 21) como vía para alcanzar el desarrollo sostenible y tras Rio+20 lo seguirá siendo.

XIII. InspirAction

ONG de Desarrollo española con el objetivo de acabar con la pobreza en todas sus facetas. Para ello InspirAction implementa soluciones reales y prácticas mediante contrapartes, en más de 650 proyectos en 49 países.

Agenda en Rio+20:

- 15 junio: Energía sostenible para todos *Scaling-up Agro-eco Food Production*
- 16 junio: *Rio+20 Legacy*
- 18 junio: *Low Carbon Strategies; Challenge or Opportunity for Developing Countries*
- 19 junio: *Sustainable Energy for All - implications and opportunities for Africa.*
- 21 junio: *Green Economy*

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

- Influenciar el proceso oficial para intentar que la voz de la sociedad civil sea escuchada y que los resultados de Rio+20 sean ambiciosos
- Difundir las demandas de la sociedad civil de cara a Rio+20, así como una valoración de los resultados.
- Sensibilizar a la población sobre el desarrollo sostenible y su importancia.
- Promover un concepto de economía verde basado en un principio de justicia.
- Impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la lucha contra el cambio climático, la justicia fiscal y el acceso a la energía sostenible para todos.

XIV. Fundación IPADE

ONG de Desarrollo especializada en medio ambiente que, desde 1987, trabaja en proyectos de cooperación al desarrollo en América Latina, África y Asia apoyando a poblaciones vulnerables que viven en zonas desfavorecidas del medio rural para que su desarrollo sea económicamente viable, socialmente justo y medioambientalmente sostenible.

Aunque la relación entre pobreza y medio ambiente venía trabajándose desde la Cumbre de la Tierra (1992), fue en el contexto de los preparativos para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo 2002) cuando la comunidad internacional dedicó una especial atención a dicho vínculo, sobre todo por parte del sector de la Cooperación para el Desarrollo. Las líneas de análisis se centraron en la forma de reducir la pobreza y aumentar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables mejorando la gestión del medio ambiente.

Agenda en Rio+20:

- Seguimiento de las negociaciones oficiales
- Incidencia con la delegación del Gobierno español y Unión Europea
- Trabajo en red
- Participación en los foros alternativos de sociedad civil – Cumbre de los Pueblos
- Participación en eventos paralelos

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

- 20 propuestas para Río+20 www.youtube.com/ipadefundacion
- Articulación de agenda con diversos actores de la sociedad civil española, en el marco de Coalición Clima.
- Incidencia con actores gubernamentales en España
- Aportaciones al borrador cero a través de redes internacionales (CBD Alliance)
- Participación en redes internacionales de sociedad civil
- Campaña de comunicación
- Organización de una jornada de trabajo de análisis de los resultados de Rio+20 y definir hoja de ruta de las organizaciones de la sociedad civil españolas para el post-Rio y post-2015.

XV. Fundación Lonxanet para la Pesca Sostenible

Fundación Lonxanet nace en 2002 en Galicia con el objetivo de implicar a los pescadores artesanales en la resolución de sus problemáticas desde un planteamiento sistémico y de sostenibilidad para la protección de cualquier ecosistema acuático en Galicia, Latinoamérica y África.

Objetivos de participación en Rio+20:

- Que la pesca artesanal debe tener una atención diferenciada de la pesca industrial, en la agenda de los gobiernos.
- Que se restaure el derecho de acceso a los recursos para la pesca artesanal.
- Impulsar la idea de que la pesca artesanal ha demostrado mayor sostenibilidad social y ambiental.
- Cogestión participativa de las pesquerías entre pescadores y administración con conocimiento científico y el saber del pescador.

Agenda Rio+20 y resultados obtenidos:

- La Fund. Lonxanet comenzó a trabajar el proceso de Rio+20 en abril de 2011, buscando ofrecer los modelos de éxito de las Áreas Marinas de Interés Pesquero gallegas como ejemplos de aplicación sobre un nuevo modelo de gobernanza que persigue una sostenibilidad social, económica y ambiental de las comunidades de pescadores artesanales.
- Se realizó un taller sobre gobernanza del mar, con actores interesados en Lisboa en octubre 2011 para contrastar y consensuar la contribución de Fund. Lonxanet al Borrador cero de la declaración de Rio+20.
- Se participó en las negociaciones Prepcom y en la Conferencia como representantes de los pescadores artesanales (Artisanal Fishers) en el Farmers Major Group . Finalmente logramos incluir la mención de los derechos de acceso de los recursos pesqueros por parte de los pescadores artesanales en el parágrafo 175 de océanos de la Declaración Final de la Cumbre de Rio+20
- Antonio García Allut, Presidente de la Fundación Lonxanet, participó en una mesa redonda de alto nivel durante el desarrollo de la Conferencia. En cierto modo estaba representando a 200 millones de pescadores artesanales, haciendo propuestas efectivas de implementación de la declaración final. Citó los dos casos de Áreas Marinas en Galicia (Lira y Cedeira), como ejemplo a replicar, y su declaración fue recogida en el acta final de la conferencia. Esta intervención ha supuesto ya peticiones concretas de gobiernos africanos para colaborar.

- Rio+20 ha sido la primera cumbre que ha creado una plataforma virtual de participación de la sociedad civil, *Rio Dialogues*. Fund. Lonxanet propuso una recomendación para contribuir a mejorar la gobernanza de los océanos que fue votada y discutida por los panelistas (pasando por las distintas fases) y logrando que estuviera recogida en la tercera recomendación (sólo pasaban tres): *Creación urgente de Áreas Marinas Protegidas con destacada participación de los pescadores artesanales*, que se presentó en el plenario de la conferencia dentro del tema de “Océanos”.
- Asimismo suscribimos un compromiso voluntario (*Voluntary Commitment*): La Creación de una Red de Áreas Marinas Protegidas Cogestionadas con un hito importante en 2013 y con término en el 31/12/2015.

XVI. Observatorio de Sostenibilidad de España

El Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) es un organismo independiente, constituido el 28 de febrero de 2005, fruto de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente -actual Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Fundación Biodiversidad y la Fundación General de la Universidad de Alcalá.

El OSE no participó en Rio+20.

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

- Asumir el reto político y social para impulsar la economía verde en un modelo de desarrollo más sostenible ambiental y socialmente con creación de empleos verdes y como respuesta estratégica a la crisis sistémica y el cambio global.
- Influir en la agenda política para la generación e implantación de políticas de mitigación y estrategias de adaptación al cambio climático y la reestructuración del modelo energético con energías renovables que favorezca las actuaciones de progreso de los países más vulnerables mediante la emisión periódica de Informes de Sostenibilidad en España anuales.
- Fomenta la economía basada en el desacoplamiento del desarrollo y las presiones ambientales publicando anualmente Informes Temáticos de Sostenibilidad.
- Ofrecer información relevante y fidedigna sobre la sostenibilidad en España de forma permanente y de carácter global y sectorial a través de la Infraestructura de Datos espaciales del OSE (IDE-OSE) y de las plataformas de comunicación temáticas: Plataforma de sostenibilidad urbana, Plataforma de Agua y sostenibilidad y Plataforma de Empleo Verde.
- Facilitar la coordinación horizontal y el intercambio sobre sostenibilidad que se está realizando en España a través de la Red de Observatorios para la Sostenibilidad, agrupando a todos aquellos observatorios que trabajan en desarrollo sostenible, con el objetivo de ser un lugar de encuentro para el intercambio de información y experiencias, propiciando un espacio para la reflexión y el diálogo abierto, tanto entre los observatorios miembros como entre cualquier parte interesada en la sostenibilidad.
- Continuar con el desarrollo de mecanismos de investigación y gestión sobre Sostenibilidad a través de la Red de capacidades técnicas y científicas.
- Contribuir en generar una economía ecológica, hipo carbónica e inclusiva mediante el desarrollo y difusión de Manuales de Huella de Carbono.

- Contribuir en generar una economía ecológica, hipo carbónica mediante la implantación de proyectos de reducción de huella de carbono certificables en el Sistema de Compromisos Voluntarios de reducción de GEI gestionado por el OSE
- Reforzar la gestión sostenible de los servicios ecosistémicos y la revalorización del capital natural colaborando en proyectos LIFE+
- Plantear un sistema de contabilidad de los servicios de los ecosistemas y la asignación de precios correctos.
- Apoyar la transición justa hacia una economía verde potenciando esquemas de Gobernanza local y global para la sostenibilidad mediante el trabajo desarrollado por el OSE como Punto Focal del Programa Europeo ESPON.
- Apoyar la transición justa hacia una economía verde potenciando esquemas de Gobernanza local y empresarial para la sostenibilidad a través de Convenios de Colaboración con Distintas Entidades.

XVII. Prismaglobal

Agencia de RE-Comunicación: ciudadanía, proximidad, valores, Responsabilidad Social Empresarial, construcción compartida, sensibilización, participación y reflexión.

Agenda en Rio+20:

- Río+20 Corporate Sustainability Forum (15-18 Jun)
- UNCSD-RioCentro. Side Events, Diálogos por la sostenibilidad.
- Unión Global por la Sostenibilidad.

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

- RSE. Certificación SGE-21
- Participación activa Red Española Pacto Mundial
- Gestión ambiental responsable
- Plan de movilidad interno
- Informes de progreso y memorias de RSE anuales
- Generación de nuevos espacios de colaboración para fomentar la creatividad y la inclusión de nuevas personas en el mercado labora

XVIII. Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Iniciativa internacional propuesta por Naciones Unidas con el objetivo de fomentar la ciudadanía corporativa, involucrando a las empresas en la gestión de retos sociales y medio ambientales. Gira en torno a 10 Principios en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la corrupción. Cuenta con más de 10.000 firmantes en todo el mundo y presencia en más de 140 países. En España, casi 2.000 empresas han firmado el Pacto Mundial y 240 forman parte de la Red Española.

Agenda en Rio+20

- 15-18 junio: Foro de Sostenibilidad Corporativa (Global Compact)
- 17 junio: *Looking into the future of sustainability: an approach to sustainable cities and renewable energy*. Evento organizado por la Red Española del Pacto Mundial
- 19 junio Rio+C40: *Megacity Mayors Taking Action on Climate Change*
- 20-22 junio Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible.

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

Promover la Iniciativa RSE-PYME de la Red Española del Pacto Mundial y el Instituto de Crédito Oficial (ICO), reconocido como uno de los 7 Compromisos de Sostenibilidad más destacados, al proporcionar, de forma gratuita, a las PYME de toda España formación y asesoramiento en materia de sostenibilidad para que puedan elaborar sus propias memorias.

XIX. Red Navarra de Entidades Locales hacia la Sostenibilidad (Red NELS)

Asociación sin ánimo de lucro que integra al 68% de los municipios navarros lo que supone un 89% de la población en 40 Agendas Locales 21. Los planes de acción se aprueban por el pleno como requisito para formar parte de la asociación, y se llevan a cabo actualizaciones bienales con participación ciudadana y compromiso político desde 2005. Asimismo, se lleva a cabo una evaluación anual de acciones y proyectos según los compromisos de Aalborg, desde 2010 con establecimiento de metas y plazos en un 70% de los asociados.

Agenda en Rio+20:

Presentación de la Red y el Plan Municipal de Cambio Climático de Noain como Buena práctica, 20 de junio, en el marco del encuentro de *City Global Town* del ICLEI.

Compromisos de acción post Rio+20:

- Aumentar el porcentaje de AL21 de calidad por encima del 70% actual
- Aumentar el porcentaje de acciones y proyectos 21 que puedan considerarse Buenas Prácticas según los criterios de la Agenda Hábitat de NNUU hasta un 50%

XX. Seo/Birdlife

ONG conservacionista, científica y social; parte de BirdLife International.

Agenda en Rio+20:

- UNCSD 2012. Participar en 'lobby' Gobierno de España/UE e internacional (BirdLife International) sobre textos del acuerdo.

Objetivos para Rio+20:

- Comunicar desde Río (Twitter; Facebook, prensa)
- Presionar Gobierno y UE sobre aspectos clave durante cumbre
- Volver con acciones claras sobre gobernanza y empleo verde a perseguir en España y UE
- Participar en reflexiones 'pos-Río+20' y publicar artículo en revista SEO

XXI. Unescoetxea

UNESCO Etxea - Centro UNESCO del País Vasco es una Organización No Gubernamental (ONG) creada en 1991 para promocionar en el ámbito vasco los principios, programas y líneas de acción de la UNESCO. UNESCO Etxea trabaja por la cultura de paz, el desarrollo humano sostenible y los derechos humanos, en los ámbitos local y global. Tiene, entre otros, Estatus de Relaciones Oficiales con la UNESCO, y Estatus Consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

Agenda en Rio+20

- Seguimiento de las negociaciones oficiales
- Incidencia con la delegación del gobierno vasco y gobierno español / Unión Europea
- Trabajo en red
- Coorganización de un evento en la “Cumbre oficial” junto con la Global Campaign for Climate Action-tcktckt (“Speak truth to power”, → <http://www.uncsd2012.org/index.php?page=view&type=1000&nr=326&menu=126>)
- Participación en eventos paralelos
- Participación en los foros alternativos de sociedad civil – Cumbre de los Pueblos
- Transmitir nuestras impresiones en nuestro blog (<http://plantateenrio20.wordpress.com/>) gracias al ganador de una beca blogger que se otorgó a un joven para asistir a la cumbre

Compromisos voluntarios de acción antes y después de Rio+20:

Antes de Rio+20:

- Coordinación previa con redes vascas, estatales, internacionales
- Difusión del posicionamiento de la Institución de cara a Rio+20 ([http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Posicionamiento UNESCOEtxea Rio20.pdf](http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Posicionamiento_UNESCOEtxea_Rio20.pdf))
- Apoyar diferentes reclamos y declaraciones de la sociedad civil a nivel internacional (especialmente atención a los Derechos Humanos en Rio+20)
- Difusión y traducción al euskera de documentos de la “cumbre oficial” y Cumbre de los Pueblos (Borrador Cero...)
- Formación a ONG sobre Incidencia en cumbres internacionales
- Sensibilización a la ciudadanía y visibilización de la Cumbre: acto de calle “Plántate en Rio+20”
- Convocatoria de la “Beca blogger”, para dar la opción a un/a joven vasco/a para asistir a la Cumbre y contarla desde su perspectiva
- Apoyo a la beca internacional “Date with History” en colaboración con GCCA-tcktckt

Después de Rio+20

- Difusión de los compromisos ciudadanos de Plántate en Rio+20 (<http://plantateenrio20.wordpress.com/frutuak-compromisos/>)
- Seminario de reflexión sobre Rio+20 para identificar retos a futuro en coordinación con agenda post2015
- Organización de mesas redondas y publicaciones sobre diversos temas de Rio+20 a lo largo del 2013
- Lanzamiento una campaña de sensibilización y movilización de la ciudadanía en 2013
- Coordinación en redes para nueva agenda post Rio, post 2015